

9

COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS DE VALENCIA

DIRIGIDO POR LAS

Religiosas Terceras de San Francisco de Asís

DETALLES

ACERCA DE SU FUNDACIÓN

DE SU ESTADO ACTUAL Y DE SU ENSEÑANZA

CON EL

Catálogo de los objetos remitidos á la Exposición Universal de Chicago

Y LA

LISTA NOMINAL DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS

hasta el 1.º de Mayo de 1893

REDACTADOS POR ENCARGO DE LA JUNTA PROTECTORA



VALENCIA

IMPRENTA DE JOSÉ ORTEGA

calle de Ruzafa, núm. 51



5-9
6-



COLEGIO DE SORDO-MUDOS Y DE CIEGOS DE VALENCIA

DIRIGIDO POR LAS

Religiosas Terceras de San Francisco de Asís

DETALLES

ACERCA DE SU FUNDACIÓN

DE SU ESTADO ACTUAL Y DE SU ENSEÑANZA

CON EL

Catálogo de los objetos remitidos á la Exposición Universal de Chicago

Y LA

LISTA NOMINAL DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS

hasta el 1.º de Mayo de 1893

REDACTADOS POR ENCARGO DE LA JUNTA PROTECTORA



VALENCIA

IMPRENTA DE JOSÉ ORTEGA

calle de Ruzafa, núm. 51

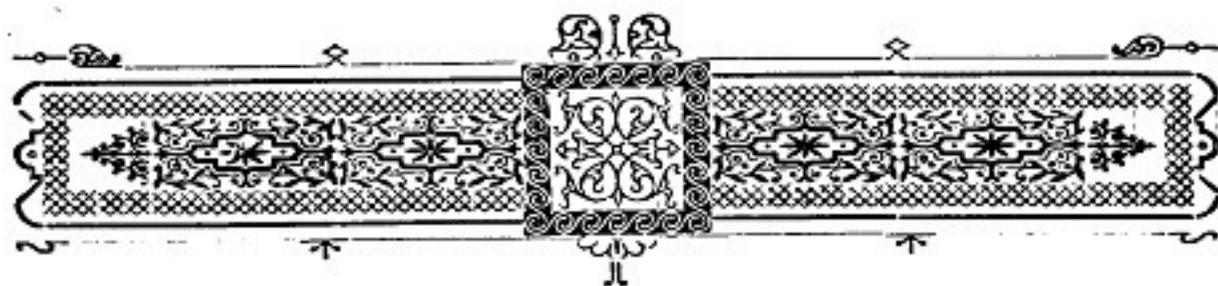




D. 852.885
L. 1366.355

R. 5572





EL INSTITUTO

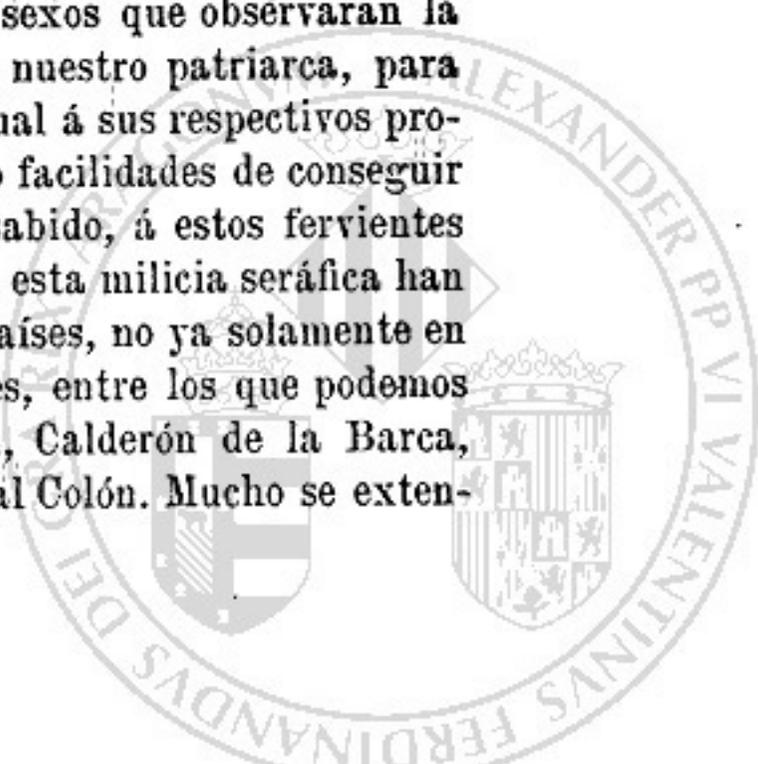
DE

RELIGIOSAS TERCERAS DE SAN FRANCISCO DE ASÍS

DE

VALENCIA

Los orígenes de esta orden religiosa se remontan al siglo xiii, cuando el invicto rey D. Jaime I, reconquistada la ciudad del poder musulmán, cedió á los PP. Franciscanos el palacio del rey moro Zeit-Abuzeit, con los terrenos contiguos, para que fundaran el convento que ha subsistido casi hasta nuestros días. Allí trabajaron tan celosos padres por la conservación de la fe cristiana y por la mejora de las costumbres, adoptando entre otros medios el de aconsejar á los seglares de ambos sexos que observaran la Regla de la Venerable Orden Tercera de nuestro patriarca, para que, á pesar de hallarse dedicados cada cual á sus respectivos profesión ú oficio, encontraran en este medio facilidades de conseguir el verdadero fin del hombre. Como es sabido, á estos fervientes cristianos se les llamaban hermanos, y en esta milicia seráfica han formado varones insignes de todos los países, no ya solamente en virtud, sino en las ciencias y en las artes, entre los que podemos citar á nuestros ingenios Lope de Vega, Calderón de la Barca, Cervantes y el gran almirante Cristóbal Colón. Mucho se exten-



dió en nuestra ciudad la Orden Tercera franciscana durante los siglos xiv y xv: mucho se distinguieron, especialmente por su ardiente celo, las mujeres devotas, que con el nombre de *empare-dadas* hacían una vida de ascetas en medio del siglo, y no menos las que se reunieron instituyendo la agrupación religiosa, titulada *Hermanas de la Penitencia*, observantes fidelísimas de los preceptos franciscanos, con residencia en las inmediaciones del convento de San Francisco, y que tuvieron por ilustres congregacionistas, en el siglo xiv, á dos hermanas del apóstol de Europa San Vicente Ferrer.

Ignóranse las peripecias por que hubo de pasar, después, esta fundación, pero consta que á fines del siglo xv había trasladado su domicilio fuera de la ciudad, y consta también, que el rey D. Fernando el Católico y el cardenal gobernador de Valencia D. Luis de Cabanillas obtuvieron de Su Santidad el Pontífice Alejandro VI en 1496, que aquella congregación se convirtiese en comunidad de votos perpetuos bajo el título del Santo Sepulcro de Jerusalén, erigiéndole un convento, extramuros de la ciudad, inmediato á la puerta de San Vicente, donde todavía subsiste ⁽¹⁾. Ignórase si al modificar su modo de ser esta corporación religiosa dejaron también de existir Congregaciones de Hermanas Terceras. Nada se trasluce en la historia hasta el año 1528, en el que consta se hallaba reunida la nueva comunidad de beatas, como se llamaban entonces, en una casa de la antigua calle de Renglóns, hoy del Arzobispo Mayoral.

Allí vivieron generaciones de almas piadosas durante doscientos dieciocho años, hasta que el magnánimo arzobispo valenciano D. Andrés Mayoral fundó la *Casa Enseñanza* en el grandioso edificio que hoy admiramos, cuyo solar comprendía el *Beaterio*, por lo que fué demolido éste é instalada la comunidad en otra casa enfrente, previa permuta otorgada ante notario el 5 de agosto de 1761.

(1) La edificación de este convento fué principiada por el indicado D. Luis Cabanillas en 1496; pero á su fallecimiento, ocurrido en 1524, hubo de continuarla su hermano D. Jerónimo, ex-embajador en Francia, Marqués de Brandemburgo y su sucesor en la Capitanía general de Valencia, cuyo cargo juró el año 1523.

Manual de Conçells; y en las notas de Coret, á la 7.^a edición de la traducción castellana de los *Diálogos de Luis Vives*.

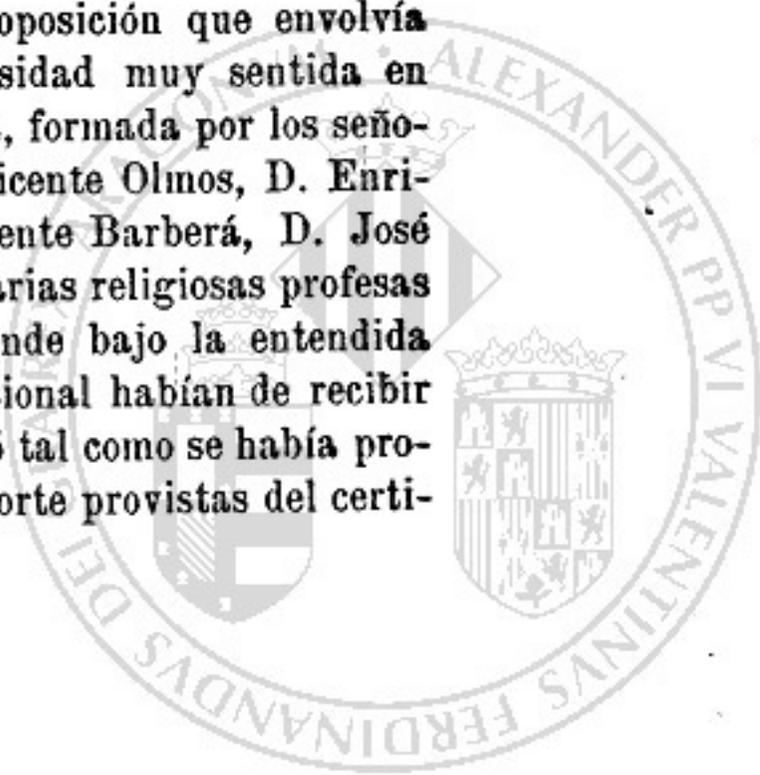
En el nuevo domicilio ha residido, limitada al número de quince beatas que se dedicaban á prácticas religiosas, viviendo de la limosna y del producto de su trabajo, hasta la importante reforma introducida en 1876.

En este año votó la congregación modificar su modo de ser y acordó unas Constituciones, en las que se consignaron la vida común, los votos monásticos, la asistencia de enfermos á domicilio y la enseñanza de los niños, las cuales, aprobadas por la Autoridad eclesiástica, fueron puestas en vigor.

Desde esta fecha aumentó tan notablemente el personal, que permitió establecer nuevas casas en poblaciones de esta archidiócesis: tales fueron Valencia misma, Alcira, Gandía, Oliva, Ayelo, Muro, Torrente, Moncada, el Cabañal y el Grao, creadas sucesivamente hasta el año 1886, en que un acontecimiento providencial dió al Instituto ocasión de ejercer su benéfica influencia sobre muchos de nuestros semejantes, que, por una mutilación orgánica sufrían otra mutilación moral, mucho más sensible aún que su deficiencia fisiológica.

Doña Brígida Alonso, ciega, discípula del Colegio Nacional, que tenía establecida desde algún tiempo escuela para niños ciegos en esta ciudad, solicitó el ingreso en el Instituto y fué admitida, vistiendo el hábito en 24 de Diciembre de 1886.

A su vez, en el Círculo Católico de Obreros se había instalado escuela para sordo-mudos bajo la protección de una Junta, que comprendiendo de cuánta utilidad sería reunir en una sola institución ambas enseñanzas, solicitó de nuestra Superiora que se encargara la congregación del manejo de las mismas. Nuestra Superiora general no vaciló ante una proposición que envolvía intereses sacratísimos que eran de necesidad muy sentida en Valencia, y en anuencia de la citada Junta, formada por los señores D. Carlos Ferrís, D. José Carsí, D. Vicente Olmos, D. Enrique Trénor, D. Francisco Tatay, D. Vicente Barberá, D. José Conejos y D. Faustino Barberá, designó varias religiosas profesas para que se trasladaran á la corte, en donde bajo la entendida dirección de los profesores del Colegio Nacional habían de recibir la instrucción conveniente. Todo se realizó tal como se había proyectado. Las Hermanas regresaron de la corte provistas del certi-



ficado que les acreditaba en España de hábiles para enseñar sordo-mudos y ciegos, y con este documento, más el título que algunas ya poseían de profesoras elementales y superiores de niñas, creyó la Junta tener asegurada la idoneidad del personal docente, al menos la que podía llamarse oficial, por lo que decidió inaugurar el Colegio sin pérdida de tiempo, como se verificó en el mes de Octubre de 1887.

Desde tal fecha desempeñamos tan honroso cargo mediante módica retribución que la Junta abona puntualmente de los fondos que se agencia, ya de subvenciones de nuestros Excmos. Diputación provincial y Ayuntamiento, ya de suscripción entre caritativos donantes que nunca faltan en nuestra magnánima ciudad, ya también de legados y limosnas particulares, supliendo el déficit, que lastimosamente tampoco falta, como mejor les dicta su entusiasmo por la santa obra que fomentan y la caridad cristiana que les inspira, según podrá verse en las Memorias anuales y en el resumen que más adelante consignamos.

Las necesidades crecientes de la enseñanza y el aumento de los alumnos inutilizaron el primitivo local de nuestra Casa-Matriz, por lo que la mencionada Junta buscó otro más espacioso en la calle del Padre de Huérfanos, casa núm. 1, en donde hoy subsiste. Este local se ha distribuído del siguiente modo: el piso principal para las clases y todas las dependencias de las niñas, más la capilla, y el piso segundo para los mismos usos en los niños, aunque debemos hacer constar acerca de su idoneidad, que con ser capaz, con tener buenas luces, aire conveniente, patios desahogados, jardín regular y estar situado en la parte de la ciudad menos habitada y que la experiencia señala como más saludable, no nos satisface, porque le quisiéramos aislado en el campo y ajustado en todo á lo que preceptúa la ciencia. Confiamos, sin embargo, que el Omnipotente impulsará la caridad para que se ponga al servicio de la higiene.

El personal docente hállese repartido del siguiente modo: una Directora técnica y Superiora de la Comunidad tiene á su cargo la instrucción de los pensionistas internos, que son pocos; dos Hermanas, profesora y ayudante, se hallan respectivamente encargadas de cada una de las secciones de ciegos, de ciegas, de

sordo-mudos, de sordo-mudas y de música, y otra Hermana está al frente de la sección de dibujo para sordo-mudos: total doce, más cinco que se hallan encargadas de llenar las restantes atenciones de la casa.

No han querido los Protectores terminar aquí sus esfuerzos en pro de la instrucción. Comprendiendo el altísimo interés que tiene el arte musical para los ciegos, ha establecido clase superior de composición, bajo la dirección del inteligente profesor D. Francisco Antich, y otra para instrumentos de cuerda, confiada al conocido guitarrista D. Francisco Rocamora.

Según podrá verse en el Reglamento, tenemos alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos. Los primeros abonan 180 pesetas trimestrales, los segundos 112'50, y á los últimos no sólo se les instruye gratuitamente, sino que se les suministran libros y demás útiles de enseñanza, lo cual, por lo costoso de la adquisición y por lo que la índole de la enseñanza y de los discípulos estropea los libros, pautas y demás, grava sobremanera el presupuesto de la Casa. También en beneficio de los alumnos externos y con el objeto de sustraerles á los peligros de discurrir con frecuencia por las calles de la capital, se les autoriza para permanecer en el Colegio entre las clases de mañana y tarde, á cuyo efecto se traen la comida que á la hora conveniente les disponen y sirven las propias Hermanas.

Detallados someramente la organización y el estado actual de nuestras escuelas, debemos exponer una idea, también abreviada, de la enseñanza que damos á nuestros discípulos, y como es consiguiente trataremos aparte de los sordo-mudos y de los ciegos.



PROGRAMAS GENERALES PARA LA ENSEÑANZA DE LOS SORDO-MUDOS (1)

EL LENGUAJE ORAL

Rindiendo el debido tributo á la excepcional importancia que tiene esta asignatura para quienes faltos de oído durante su vida racional no han podido desarrollar su inteligencia ni formar su corazón, trataremos de ella primeramente.

Al trazar el camino que nuestros discípulos deben recorrer hasta conseguir el lenguaje, el soberano atributo que la Omnipotencia Divina ha reservado para el hombre, no podía olvidar este profesorado las dos tendencias que hoy se disputan la supremacía, los dos métodos principales que hoy se emplean: el que podemos llamar con satisfacción español (y que otros apellidan italiano), puesto que nuestro ínclito benedictino Fray Pedro Ponce, inventor de esta enseñanza en el siglo XVI, ya le puso en práctica dotando de palabra á los mudos, y el que en la historia vemos representado por el abate Miguel de L'Epée y sus discípulos, ó sea el que da la preferencia á los signos, refiriendo á éste el sistema mixto por que de él se deriva. Y si reconocidamente no fuera impropia de este lugar una disquisición pedagógica, con gusto nos ocuparíamos de las ventajas é inconvenientes que, en nuestra modesta opinión, tiene el empleo exclusivo de aquellos procedimientos, aunque con sinceridad hemos de confesar, que si solamente uno de ellos hubiésemos de emplear sería el *método*

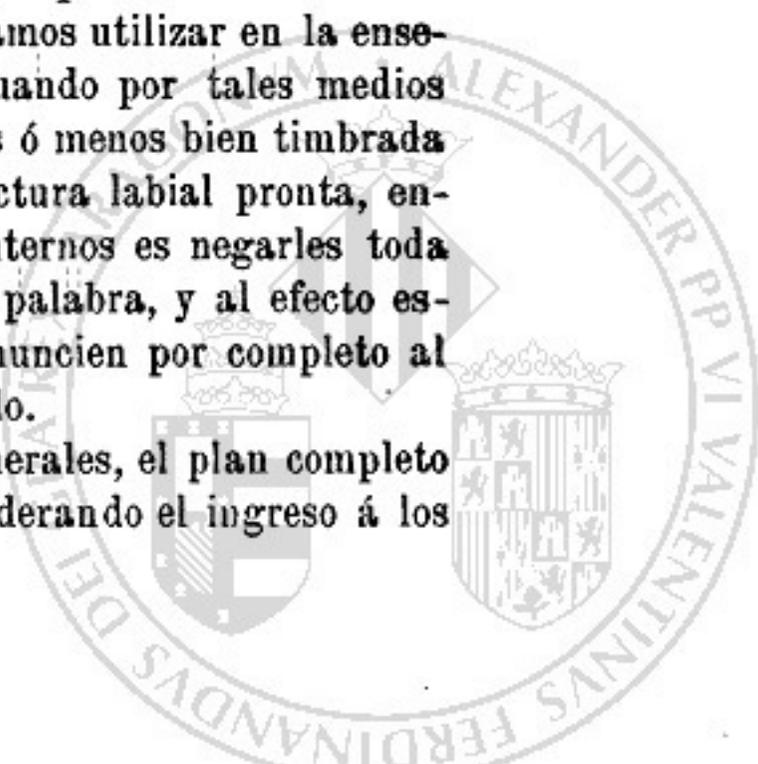
(1) Fácil cosa había de sernos exponer la historia general de esta enseñanza con los datos que desde el P. Feijóo y Hervás y Panduro hasta nuestros días se han repetido en varias obras; pero como cumpliendo el encargo de la muy respetable Junta, debemos limitarnos á dar idea del estado de nuestro Colegio, por tal motivo la hemos pasado por alto, así como la que se refiere á la instrucción de los ciegos.

oral puro, el que tan altamente proclamó en el Congreso de Milán de 1880 el reverendo sacerdote italiano D. Julio Tarra, por ser el que más directamente se encamina al ideal de esta enseñanza, á dotar al sordo-mudo de medios de comunicación usuales, corrientes é inteligibles de todo el mundo, por medio de los cuales quede rehabilitado en sociedad y salga de su aislamiento. Y dígase lo que se quiera, la mímica nunca llenará estas aspiraciones de un modo satisfactorio, tanto por no ser un idioma completo, como por su convencionalismo, puesto que cada sordo-mudo, cada profesor, cada colegio tiene el suyo propio, y como se comprenderá es imposible que en todas partes encuentre el mudo quien conozca sus signos.

Las circunstancias especiales de nuestro Colegio, de sólo poder tener continuamente á nuestro lado reducido número de alumnos internos, de hablarse el dialecto en esta ciudad, imponiendo á los externos la necesidad de familiarizarse con palabras castellanas de uso obligado dentro de la Institución y con las valencianas que muchos padres emplean en el hogar, dificultan nuestra labor hasta un grado que solamente comprenderán los señores profesores que en nuestro caso se hallen.

Por otra parte, el escaso desarrollo de la memoria de nuestros educandos, requiere el empleo de todos aquellos medios que, como la escritura, la dactilología y la mímica, llevan por diversos caminos á su cerebro la idea de la letra, sílaba ó palabra cuya pronunciación les exigimos, y de este modo, á nuestro entender, se graba antes la idea en su memoria y el recuerdo es más eficaz y duradero. Esta consideración explicará por qué aun reconociendo las ventajas del método oral puro, procuramos utilizar en la enseñanza todos los recursos indicados, y cuando por tales medios conseguimos la pronunciación clara y más ó menos bien timbrada según las aptitudes del discípulo y la lectura labial pronta, entonces sí que nuestra tendencia en los internos es negarles toda comunicación que no sea por medio de la palabra, y al efecto están separados de los demás para que renuncien por completo al dialecto y que su trabajo sea más fecundo.

A partir de estas consideraciones generales, el plan completo de estudios para nuestros alumnos, considerando el ingreso á los



siete años de edad, comprende nueve cursos, ocho de estudios ordinarios y uno de perfeccionamiento.

La distribución es como sigue.

PRIMER AÑO

La primera parte de este curso puede llamarse de preparación, porque se dirigen todos los ejercicios á la educación de la vista y del tacto, y á preparar el trabajo bucal.

Ya se imitan los movimientos del cuerpo, ya de la cara ó de la boca, ya se practican ejercicios de respiración, ya también se corrige y amplía la mímica en los alumnos adquirida con anterioridad.

En la segunda parte se trabaja en la fonación. Ya se les obliga á producir vibraciones labiales ó linguales, ya se les provoca la emisión de la voz, ya se les corrigen los defectos de la misma, utilizando, al efecto, el oído, que persiste, si la sordera no es completa.

En la tercera se les adiestra en la articulación y lectura en los labios. Como un riguroso método analítico exige, sucesiva y ordenadamente principian la enseñanza por la unión de los sonidos puros (vocales) y diptongos, siguen por las articulaciones (consonantes), continúan luego con las sílabas directas é inversas simples y con las repeticiones de unas y otras, para finalmente trabajar sobre las sílabas mixtas, así directas, como inversas y compuestas.

Los ejercicios en que se ocupan los niños son varios: ora pronuncia la maestra letras, sílabas ó palabras para que lea el discípulo, ó las escriba en un papel ó pizarra: ora se establecen estos ejercicios entre discípulos. También se les dictan otras veces para que los escriban ó se les escriben para que los pronuncien.

Vocabulario.—Principiase á nombrar cosas, personas, animales, etc., después de conocidos, siguiéndose con los adjetivos fáciles de comprender. Se eligen palabras cortas de fácil pronunciación y de aplicación inmediata, sometiendo al discípulo á varios ejercicios semejantes á los ya explicados, para fijar en su memoria las letras, sílabas y palabras.

Aritmética.—Conocimiento de los diez primeros números.

Escritura.—Dicho se está que la escritura sigue paralelamente á la lectura, á la cual auxilia.

Doctrina Cristian a.

SEGUNDO AÑO

Repaso y perfeccionamiento del anterior: conocimiento de nombres desconocidos, con los cuales se practican los ejercicios ya indicados.

Gramática.—Ideas del número y del género: artículos y verbos.

Aritmética.—Numeración de 1 á 100 y adiciones cortas sobre el tablero contador, orales y escritas.

Escritura.—Dibujo y nociones de Geometría.

TERCER AÑO

Repaso y perfección del curso anterior.

Vocabulario.—Nombres nuevos y de aplicación á los usos de la vida. Se les hacen encargos verbales para que los cumplan y den explicación después del resultado. Relatos breves sobre personas y sus cualidades y sobre asuntos corrientes.

Gramática.—Uso de los adverbios, pronombres demostrativos y posesivos. Análisis lógico de proposiciones cortas.

Aritmética.—Suma y resta.

Escritura, Dibujo y Geometría.

CUARTO AÑO

Repaso y perfección del curso anterior.

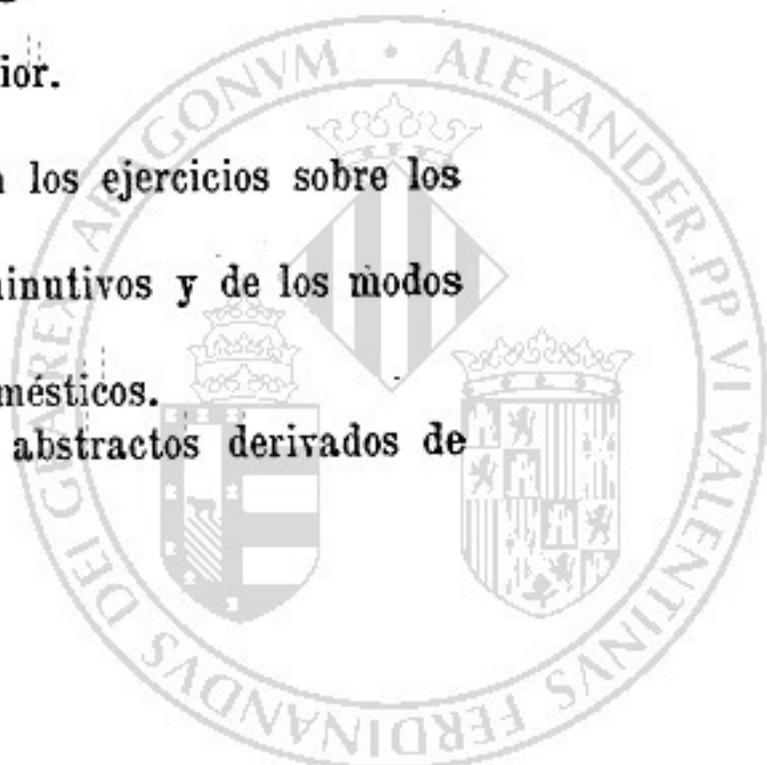
Mejora de la pronunciación.

Gramática y vocabulario.—Siguen los ejercicios sobre los pronombres.

Estudio de los aumentativos y diminutivos y de los modos del verbo.

Nociones acerca de los animales domésticos.

Conocimiento de algunos nombres abstractos derivados de adjetivos ya conocidos.



Aritmética.—Multiplicación hablada y escrita.
Solución de problemas fáciles.
Conocimiento de las monedas, y del precio de las cosas.
Escritura, Dibujo y Geometría.

QUINTO AÑO

Repaso y perfeccionamiento del curso anterior. Mejora de la pronunciación y del tono de la voz.

Vocabulario.—Sinonimia; términos genéricos.

Uso del Diccionario.

Gramática.—Conjugación de toda clase de verbos.

Conocimiento de algunas locuciones adverbiales.

Procurar que tengan libretas de apuntes donde anoten lo que ven ó se les dice.

Algún ejercicio de composición.

Dibujo y Geometría.

SEXTO AÑO

Vocabulario.—Relatar escenas cortas de hechos que hayan presenciado.

Describir un objeto ó dibujo. Nombres genéricos y nombres abstractos: palabras de varios significados. Lectura en alta voz practicando la puntuación.

Gramática.—Completar el estudio de las conjugaciones. Verbos irregulares. Formar oraciones con un sustantivo, un verbo y un adverbio.

Aritmética.—Numeración en general. División de los números en enteros y decimales.

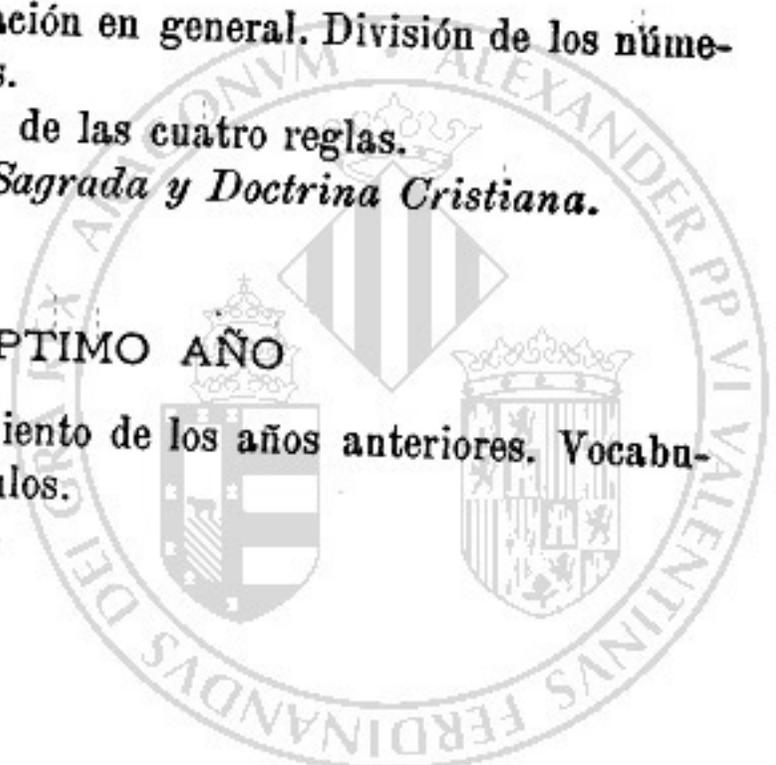
Aplicaciones prácticas de las cuatro reglas.

Geografía, Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

Dibujo y Geometría.

SÉPTIMO AÑO

Repaso y perfeccionamiento de los años anteriores. Vocabulario. Diálogo entre discípulos.



Gramática.—Práctica. Concordancias.

Aritmética.—Sistema métrico decimal. Problemas prácticos sobre reglas de tres, simple y de interés.

Geografía.

Historia de España.

Religión y Doctrina Cristiana.

Dibujo y Geometría.

OCTAVO AÑO

Resumen y repaso.

Vocabulario.—Referir una conversación. Explanar una máxima, una sentencia ó un refrán.

Gramática.—Conjugaciones, empleando diversos tiempos del verbo y variando el sujeto.

Aritmética.—Problemas sobre el sistema métrico y cuentas varias.

Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

Conocimientos útiles.—Historia Natural, Física é Higiene.

Geografía.—Historia de España.

Derecho usual.—Véase el programa especial.

Dibujo, Geometría y Gimnasia.

NOVENO AÑO

CURSO DE PERFECCIÓN

GEOGRAFIA

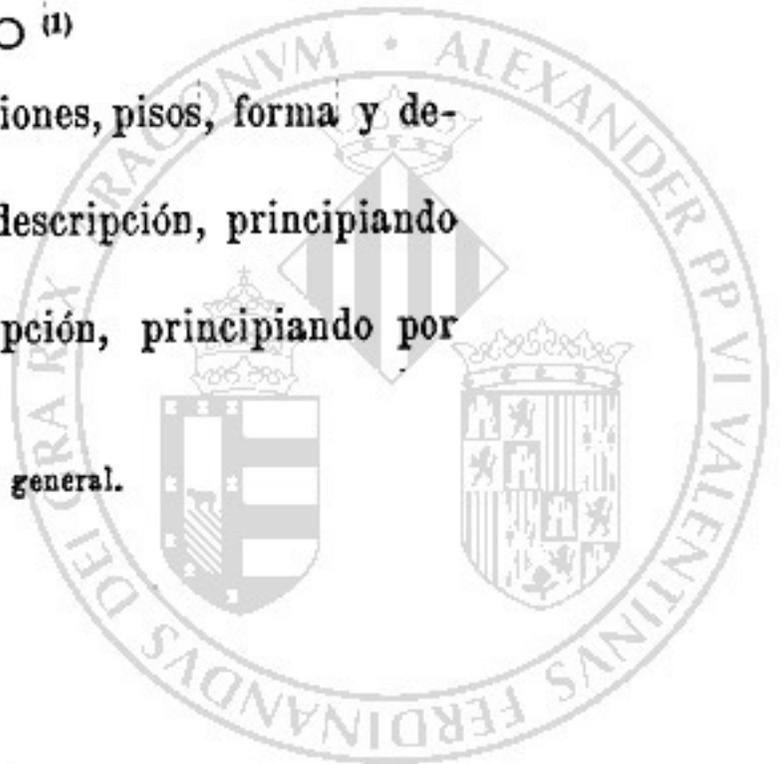
PRIMER AÑO ⁽¹⁾

Conocimiento detallado de las dimensiones, pisos, forma y dependencias del Colegio.

Valencia.—Plano de la ciudad: su descripción, principiando por las calles inmediatas al Colegio.

Provincia de Valencia.—Su descripción, principiando por las cercanías de la capital.

(1) Principia en el 4.º ó en el 5.º curso del plan general.



Aritmética.—Multiplicación hablada y escrita.
Solución de problemas fáciles.
Conocimiento de las monedas, y del precio de las cosas.
Escritura, Dibujo y Geometría.

QUINTO AÑO

Repaso y perfeccionamiento del curso anterior. Mejora de la pronunciación y del tono de la voz.

Vocabulario.—Sinonimia; términos genéricos.

Uso del Diccionario.

Gramática.—Conjugación de toda clase de verbos.

Conocimiento de algunas locuciones adverbiales.

Procurar que tengan libretas de apuntes donde anoten lo que ven ó se les dice.

Algún ejercicio de composición.

Dibujo y Geometría.

SEXTO AÑO

Vocabulario.—Relatar escenas cortas de hechos que hayan presenciado.

Describir un objeto ó dibujo. Nombres genéricos y nombres abstractos: palabras de varios significados. Lectura en alta voz practicando la puntuación.

Gramática.—Completar el estudio de las conjugaciones. Verbos irregulares. Formar oraciones con un sustantivo, un verbo y un adverbio.

Aritmética.—Numeración en general. División de los números en enteros y decimales.

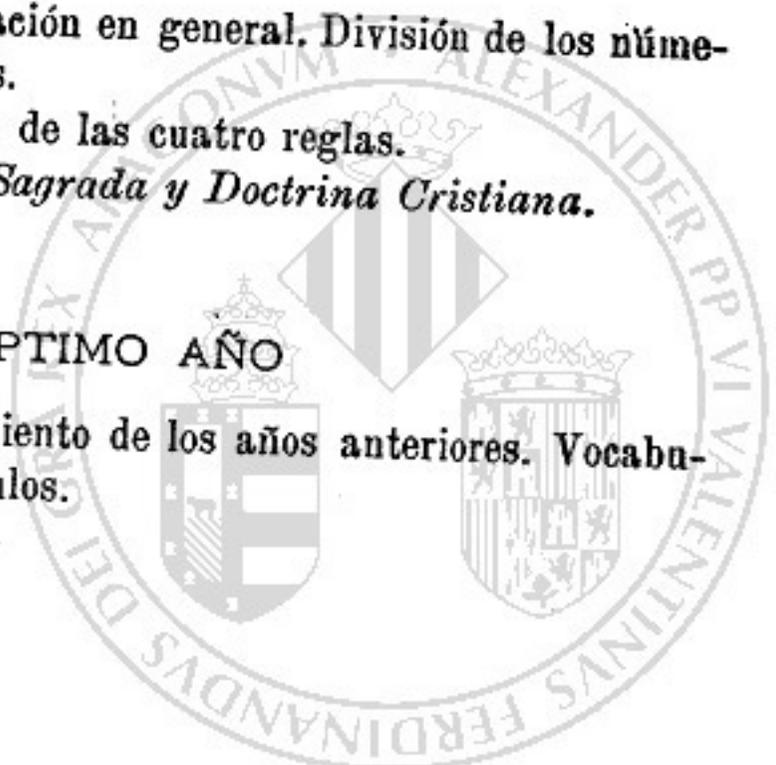
Aplicaciones prácticas de las cuatro reglas.

Geografía, Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

Dibujo y Geometría.

SÉPTIMO AÑO

Repaso y perfeccionamiento de los años anteriores. Vocabulario. Diálogo entre discípulos.



Gramática.—Práctica. Concordancias.

Aritmética.—Sistema métrico decimal. Problemas prácticos sobre reglas de tres, simple y de interés.

Geografía.

Historia de España.

Religión y Doctrina Cristiana.

Dibujo y Geometría.

OCTAVO AÑO

Resumen y repaso.

Vocabulario.—Referir una conversación. Explicar una máxima, una sentencia ó un refrán.

Gramática.—Conjugaciones, empleando diversos tiempos del verbo y variando el sujeto.

Aritmética.—Problemas sobre el sistema métrico y cuentas varias.

Historia Sagrada y Doctrina Cristiana.

Conocimientos útiles.—Historia Natural, Física é Higiene.

Geografía.—Historia de España.

Derecho usual.—Véase el programa especial.

Dibujo, Geometría y Gimnasia.

NOVENO AÑO

CURSO DE PERFECCIÓN

GEOGRAFÍA

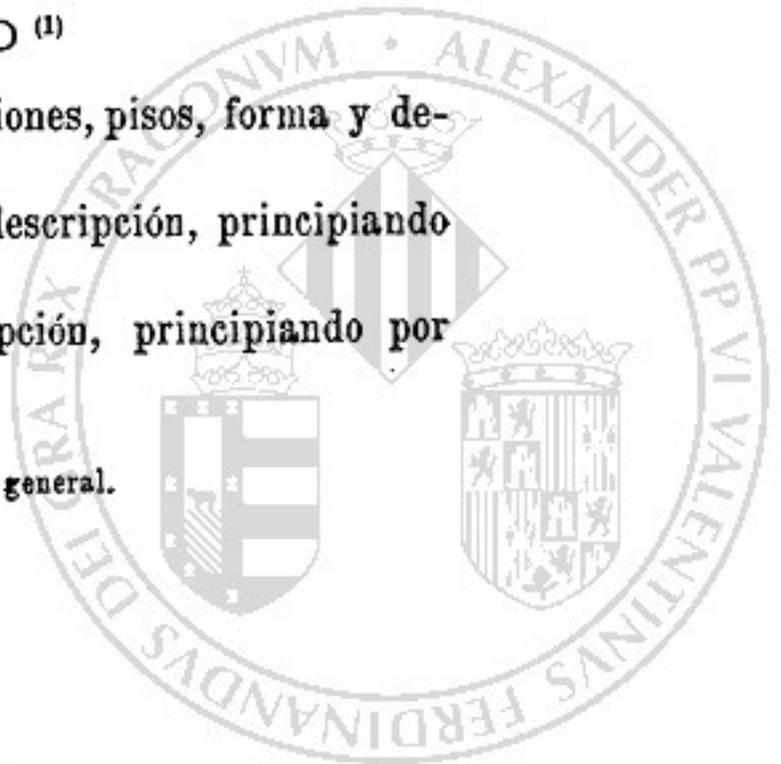
PRIMER AÑO ⁽¹⁾

Conocimiento detallado de las dimensiones, pisos, forma y dependencias del Colegio.

Valencia.—Plano de la ciudad: su descripción, principiando por las calles inmediatas al Colegio.

Provincia de Valencia.—Su descripción, principiando por las cercanías de la capital.

(1) Principia en el 4.º ó en el 5.º curso del plan general.



SEGUNDO AÑO

Repaso general.

España.—Descripción somera.

TERCER AÑO

Descripción abreviada de Europa, Asia, Africa, América y de Oceanía: colonias españolas.

CUARTO AÑO

Geografía política de España.

HISTORIA DE ESPAÑA

Primer año.—Principales hechos referentes á España primitiva, cartaginesa y romana.—*Segundo año:* Goda y Arabe.—*Tercer año:* Respecto á la dominación de las casas de Austria y de Borbón.—*Cuarto año:* Guerra de la Independencia y siglo XIX.

RELIGIÓN Y MORAL

Desde el ingreso de los alumnos principia su instrucción religiosa por la noción fundamental de la existencia del Supremo Hacedor y por el conocimiento de los deberes del hombre para con Él. Sigue todo lo referente al Sacramento de la Penitencia.

Oraciones del cristiano y explicación del Catecismo.

Creación del mundo y los hechos más culminantes de la Historia Sagrada.

GEOMETRIA

A contar desde el segundo año, se les enseñan y en el propio orden los siguientes puntos:

De las líneas, de los ángulos, de las figuras, de los triángulos, de los cuadriláteros y polígonos, de la circunferencia, de las superficies, de los cuerpos redondos y del volumen.

DIBUJO DE FIGURA

Aplican primeramente la Geometría á la cuadratura de los miembros del cuerpo humano: sucesivamente y repartido en los varios cursos, copian principios (ojos, narices, bocas y mascarillas); extremos, cabezas, figuras completas, dibujos del antiguo y ropajes, dibujos del natural y colorido. Las copias se toman primero de láminas, después de yeso y por último del natural.

DIBUJO DE ADORNO

Se copian de láminas fragmentos de ornamentación antigua y moderna; se dan nociones de los estilos, y en último término se copia del yeso.

A las sordo-mudas se las impone sólo en el dibujo de adorno, como auxiliar del trabajo de bordados. Cuando hay felices disposiciones ó lo exigen las familias, se las impone también en el dibujo de figura.

NOCIONES DE DERECHO USUAL

De la familia: deberes recíprocos entre padres é hijos; herencias, testamentos, la forma de los mismos.

De las ventas.

Seguros contra incendios.

Crímenes, delitos y faltas: responsabilidad.

Código penal de España. Ideas generales.

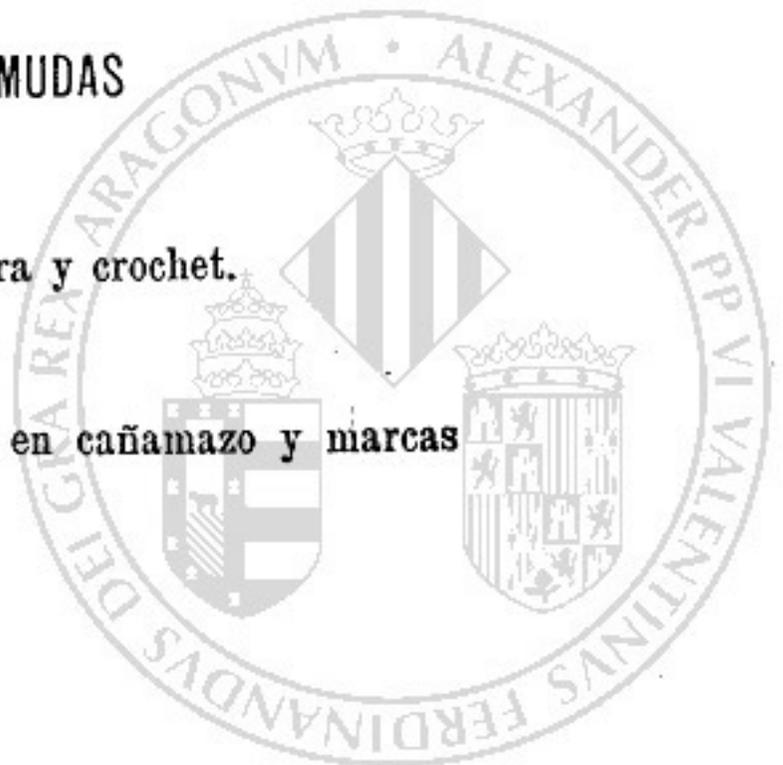
LABORES DE SORDO-MUDAS

Curso 1.º

Fajas, medias y principios de costura y crochet.

Curso 2.º

Costuras de varias clases. Bordado en cañamazo y marcas sencillas.



Curso 3.º

Perfeccionamiento en las labores anteriores y festones.

Curso 4.º

Costura á la española, francesa é inglesa hasta la perfección. Idem el crochet. Principios de bordado en blanco.

Curso 5.º

Perfeccionamiento en el bordado en blanco. Aplicación de puntos. Calados sencillos.

Curso 6.º

Ampliación y perfeccionamiento del curso anterior. Diversas clases de calados. Nociones de corte, confección y plancha.

Curso 7.º

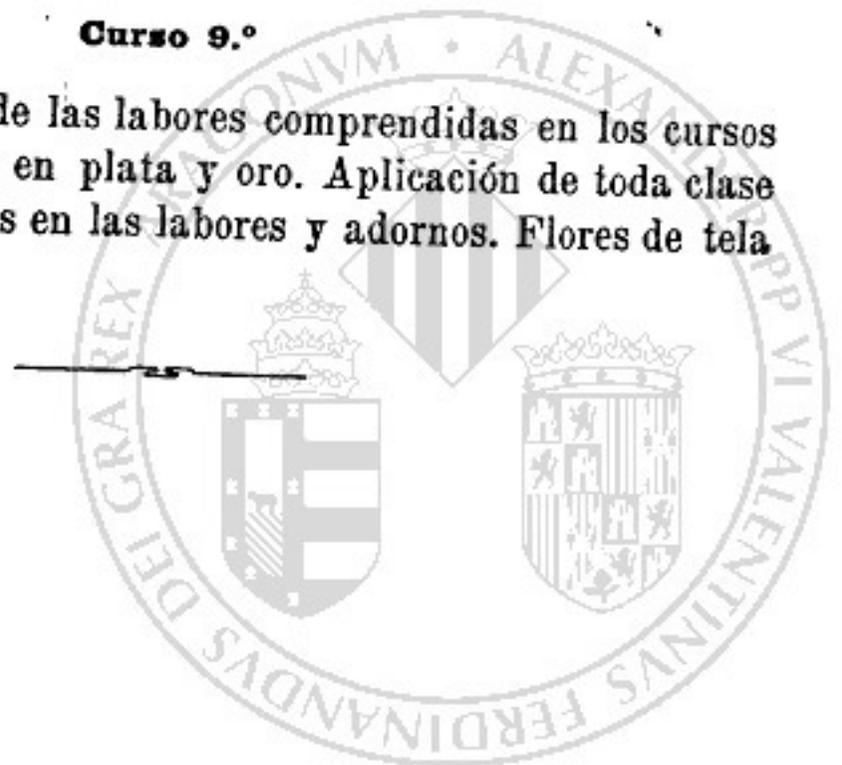
Repaso práctico y ampliación de los anteriores. Bordados de litografía y matices. Principios de encaje español é inglés.

Curso 8.º

Ampliación del anterior. Conocimiento de los estilos chinesco, bizantino, gótico y árabe. Diversas clases de adornos. Flores de filigrana y mariscos de varias clases. Bordado de bajo relieve.

Curso 9.º

Perfeccionamiento de las labores comprendidas en los cursos 6.º, 7.º y 8.º Bordados en plata y oro. Aplicación de toda clase de materiales empleados en las labores y adornos. Flores de tela y de cera.



PROGRAMA GENERAL DE ENSEÑANZA PARA LOS CIEGOS ⁽¹⁾

RELIGIÓN Y MORAL

PRIMER PERÍODO.—Oraciones, virtudes cristianas, Misterios y explicación del Padre nuestro.

De la Creación del mundo: Adán y Eva: Diluvio universal: Patriarcas: Moisés: Israel: gobierno de los jueces: ídem de los reyes: Elías y Eliseo: libertad de los judíos.

SEGUNDO PERÍODO.—Deberes del hombre para con Dios, para con su patria y para con sus semejantes.

Explicaciones del Credo, Mandamientos de la Ley de Dios, de la Santa Madre Iglesia y de los Sacramentos.

TERCER PERÍODO.—Nuevo Testamento y repasos ampliados.

HIGIENE INDIVIDUAL

PRIMER PERÍODO.—Nomenclatura de las partes externas del cuerpo humano. Principales preceptos higiénicos acerca de la atmósfera, el aire, el calor, la luz, los alimentos, las bebidas, las habitaciones, los vestidos, la limpieza, el ejercicio, el descanso.

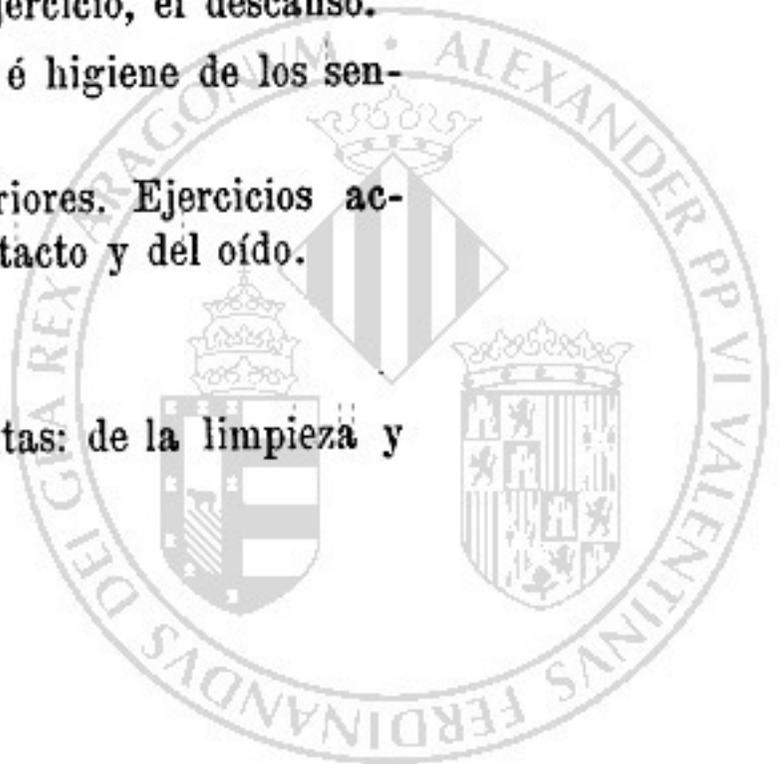
SEGUNDO PERÍODO.—Repaso del anterior é higiene de los sentidos.

TERCER PERÍODO.—Repaso de los anteriores. Ejercicios activos. Higiene especial de los sentidos del tacto y del oído.

URBANIDAD

PRIMER PERÍODO.—Definición de las visitas: de la limpieza y

(1) Véase la nota de la página 8.



aseo: del modo de portarse en el Colegio y de presentarse en sociedad.

SEGUNDO PERÍODO.—Ampliación del anterior.

TERCER PERÍODO.—Ampliación del anterior y conocimiento de las frases de uso corriente.

LECTURA

PRIMER PERÍODO.—Conocimiento del alfabeto Braille: vocales, diptongos y triptongos; sílabas directas simples y palabras bisílabas que de ellas se componen: sílabas inversas simples y palabras que por ellas solas están formadas: sílabas inversas simples y compuestas: sílabas mixtas: lectura de palabras polisílabas compuestas de clases de sílabas ya conocidas: lectura correcta.

SEGUNDO PERÍODO.—Lectura en caracteres de relieve de forma usual: práctica en prosa y en verso.

TERCER PERÍODO.—Práctica de la lectura en voz alta y de la mímica apropiada: preceptos y práctica de los escritos en latín.

ESCRITURA

PRIMER PERÍODO.—Conocimiento de la pauta del sistema Braille y de la rejilla y del punzón: escritura del alfabeto: de los signos ortográficos y de los guarismos: práctica en toda clase de sílabas y palabras.

SEGUNDO PERÍODO.—Dictado de frases.

TERCER PERÍODO.—Conocimiento del aparato Foucault y práctica del mismo: pauta Nebreda: escritura en lápiz y en papel calcográfico con punzón, sistema Mascaró.

GRAMÁTICA

PRIMER PERÍODO.—Nociones preliminares y prosodia.

SEGUNDO PERÍODO.—Analogía teórico-práctica.

TERCER PERÍODO.—Repaso: sintaxis, ortografía, análisis gramatical y lógico.

ARITMÉTICA

PRIMER PERÍODO.—Preliminares: numeración: teoría y práctica de las cuatro operaciones fundamentales: problemas.

SEGUNDO PERÍODO.—Decimales: operaciones con los mismos: números complejos y quebrados: cuatro operaciones.

TERCER PERÍODO.—Razones y proporciones: reglas de tres, interés, descuento, compañía y aligación: numeración romana.

GEOGRAFIA

Descripción del Edificio-Colegio apreciado por el tacto en cuanto les sea posible. Geografía de Valencia⁽¹⁾ estudiada en el plano de relieve y en los datos que directamente puedan obtenerse para que formen concepto de la anchura de las calles, etc. Geografía de la provincia de Valencia principiando por los arrabales de la ciudad.

España: su estudio completo.

SEGUNDO PERÍODO.—Repaso del anterior: estudio de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

TERCER PERÍODO.—Geografía astronómica: repasos y ampliaciones.

HISTORIA DE ESPAÑA

PRIMER PERÍODO.—España primitiva, cartaginesa, romana, goda, árabe y de la reconquista.

SEGUNDO PERÍODO.—España austriaca y borbónica.

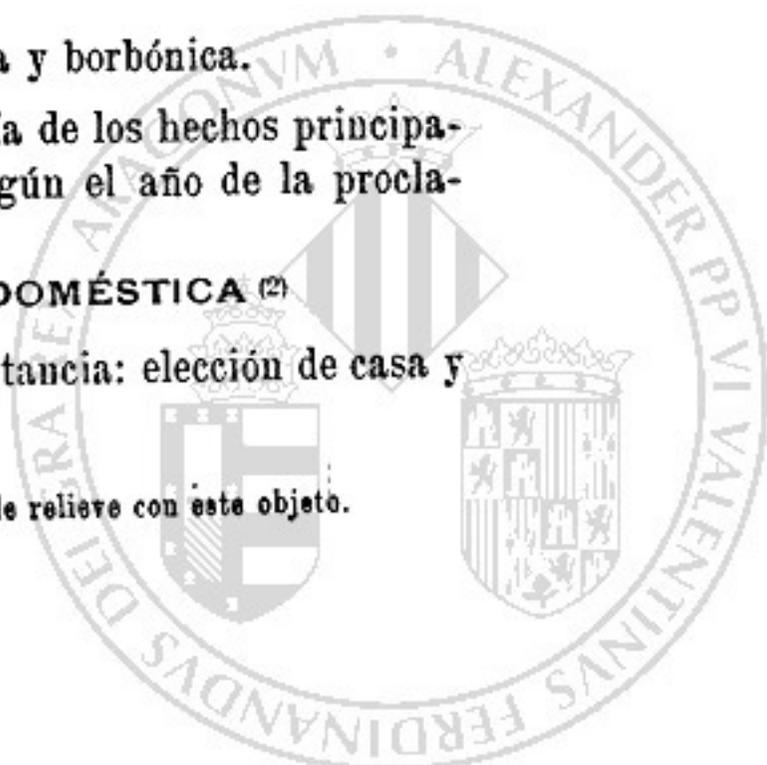
TERCER PERÍODO.—Repasos: cronología de los hechos principales y tabla cronológica de sus reyes, según el año de la proclamación.

HIGIENE Y ECONOMIA DOMÉSTICA ⁽²⁾

PRIMER PERÍODO.—Su objeto é importancia: elección de casa y de su mobiliario.

(1) En el Colegio se ha confeccionado un plano de relieve con este objeto.

(2) Asignatura para las niñas.



SEGUNDO PERÍODO.—De los vestidos y de las ropas en general.

TERCER PERÍODO.—De los comestibles y de los combustibles: economía de tiempo y de dinero.

LABORES

PRIMER PERÍODO.—Confección de fajas.—Confección de medias.—Cosido de dobladillo y colocación de botones.—Costura á la española.

SEGUNDO PERÍODO.—Crochet.—Costura.—Malla, hechura de ropa blanca.—Bordado sobre labores de punto.

TERCER PERÍODO.—Perfeccionamiento en las labores de punto.—Confección de plumas de estambre.

SOLFEO

PRIMER PERÍODO.—Preliminares acerca de los signos, llaves, compases, figuras, notas y silencios.—Teoría y práctica de los compasillos binario y cuaternario: del puntillo, de las síncopas, del sostenido, del bemol, de los aires, de los tresillos y seiscillos.

SEGUNDO PERÍODO.—Teoría y práctica de los intervalos.—De la llave de fa en cuarta línea, del doble puntillo de la apoyatura.—Idem general de los tonos y modos.—Tonos de do y sol naturales y mayores y sus relativos.—Compases de $\frac{3}{8}$, $\frac{6}{8}$, $\frac{9}{8}$ y $\frac{12}{8}$.—De los mordentes de una, dos, tres y cuatro notas.—De los tonos de re natural y sí bemol mayores con sus relativos.

TERCER PERÍODO.—Teoría y práctica de las llaves de do en 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª línea.—Música sin división de compases.—Llave de fa en 3.ª, y de los géneros musicales diatónico, cromático y enharmónico.—Complemento del estudio de los tonos.

Escritura musical al dictado.—Transporte.—Nociones generales de la notación común y relación que tiene con el sistema de puntos.

CANTO

PRIMER PERÍODO.—Descripción del aparato bucal y modo de funcionar sus órganos.—Edad en que se debe empezar el estudio de canto y cualidades físicas que debe tener el alumno.—Cono-

PIANO

PRIMER PERÍODO.—Conocimiento del teclado.—Asiento y posición del cuerpo.—Posición de la mano y de los dedos.—Movimiento de los dedos.—Ejercicios en posición fija.—Ejercicios en posición libre.—Lecciones para los cinco dedos sin cambiar la posición de la mano.—Ejercicios para los cinco dedos cambiando la posición de la mano, practicando en ellos la elisión y sustitución.—Ejercicios para familiarizarse con las teclas negras.—Ejercicios para practicar los reguladores y demás signos que modifican la intensidad del sonido, así como de algunos acentos.—Lecciones para practicar las materias anteriores.

Ejercicios para el paso del dedo pulgar.—Escalas diatónicas por todos los tonos.—Escala cromática.—Escala en contrario movimiento.—Ejercicio en posición fija y en contrario movimiento.—Ejercicios en distancias de sexta y séptima en posición fija y libre.—Ejercicios en terceras, practicando en ellos el juego de la muñeca.—Ejercicios rítmicos para los cinco dedos.—Ejercicios para adquirir mayor grado de agilidad.—Ejercicios en distancias de octavas ó preparatorios para los arpegios en posición fija.—Arpegios por todos los tonos mayores y menores sin el paso del dedo pulgar.

Ejercicios ascendentes y descendentes, formados en grupos de dos, tres, cuatro y cinco dedos.—Ejercicios de terceras, cuartas y quintas simultáneas y en posición fija.—Ejercicios de terceras en posición libre.—Ejercicios preparatorios para las escalas en terceras.—Escalas en terceras por todos los tonos mayores y menores.

Ejercicios preparatorios para los arpegios en posición fija, haciendo uso del paso del dedo pulgar por debajo de los demás.—Arpegios sobre los acordes perfectos y sus inversiones por dos octavas.

SEGUNDO PERÍODO.—Articulaciones.—Matices.—Apoyaturas.—Mordentes.—Escalas y arpegios por todos los tonos, por cuatro octavas.—Estudios progresivos.

Escalas en sextas y en décimas.—Arpegios en séptima domi-

nante con sus posiciones.—Ejercicios para el trino y semitrino.—Ejercicios de octavas simultáneas.—Estudios progresivos.

Escalas en sextas y octavas simultáneas.—Ejercicios para enlazar y cruzar las manos.—Escala cromática en octavas, dividida en ambas manos.—Práctica de contraste de medidas entre una mano y otra, ó sea combinación doble contra triple.—Estudios progresivos.—Piezas fáciles.

TERCER PERÍODO.—Arpegios de dobles notas y en forma cromática sobre el acorde de séptima disminuída.—Escalas resbaldadas ó glisadas.—Uso de los pedales.—Práctica del trémolo.—Pasajes de saltos arpegiados y acordes de grande extensión.—Estudios progresivos.—Fugas de Bach.

Estudios y piezas de gran dificultad.

ÓRGANO

ADVERTENCIA

Para cursar esta asignatura se requiere:

- 1.º Tener aprobado el primer período en la clase de piano.
- 2.º Simultanear con esta asignatura el estudio de la armonía.

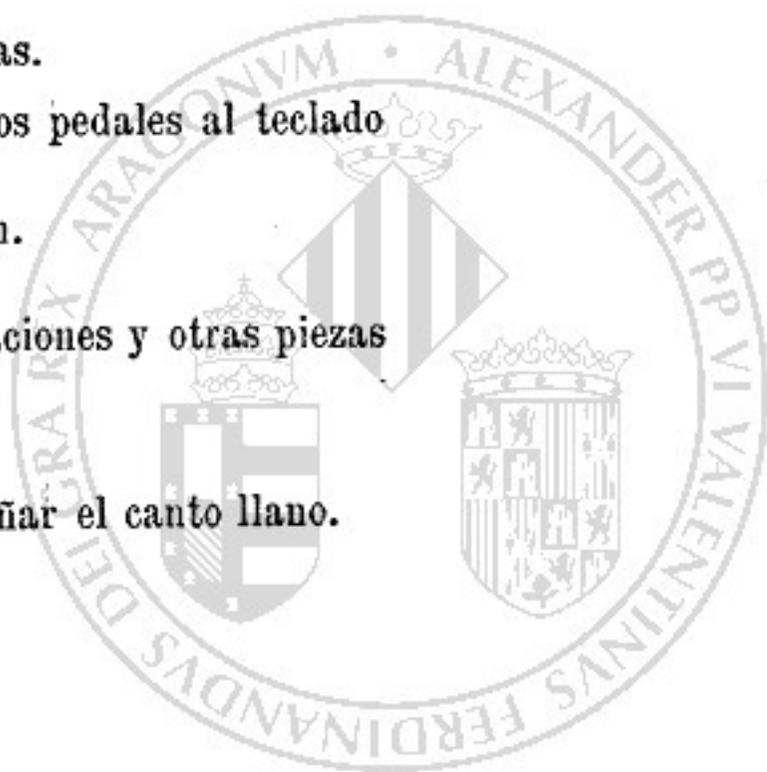
PRIMER PERÍODO.—1.º Ejercicios de mecanismo en posición fija y libre, articulaciones, escalas y arpegios.

- 2.º Conocimiento de los registros.
- 3.º Nociones de canto llano.
- 4.º Salmodias fáciles para misas.
- 5.º Conocimiento de los pedales ó contras.

SEGUNDO PERÍODO.—1.º Aplicación de los pedales al teclado manual.

- 2.º Registros: su tesitura y combinación.
- 3.º Nociones de canto mixto ó figurado.
- 4.º Versos para salmos, ofertorios, elevaciones y otras piezas religiosas aplicables al oficio divino.
- 5.º Armonizar bajetes al teclado.

TERCER PERÍODO.—1.º Modo de acompañar el canto llano.



2.° Versos para cánticos é himnos y otras piezas de aplicación para el servicio litúrgico.

3.° Nociones acerca del objeto del instrumento y géneros de música que le son propios.

4.° Instrucciones acerca del arte de acompañar, del transporte y de la improvisación.

HARMONÍA

PRIMER PERÍODO.—1.° Nociones preliminares de los principios fundamentales del arte: principio tonal, rítmico y estético.

2.° Intervalos naturales y alterados con sus inversiones, puestos de las voces, movimientos, reglas para la marcha de las voces, aplicación de los principios fundamentales.

3.° Acordes consonantes de tres sonidos, tonales y vagos.— Su colocación en los diversos grados de las escalas mayor y menor con sus inversiones y numeración que corresponde al bajo, explicación de la marcha natural de éste.

4.° De las cadencias ó reposos harmónico-rítmicos.

5.° Del acorde disonante natural de cuatro sonidos.—Sus inversiones.—Colocación y numeración.

6.° De las progresiones y series de sextas.

7.° De la modulación en general.—Modulación por relación.

8.° Acordes disonantes que provienen de apoyatura.—Sus inversiones y numeración.

9.° Modulación por transformación.

10.° Resoluciones y marchas excepcionales de los acordes disonantes.—Series de séptimas disminuídas.

11.° Acordes disonantes que provienen de retardo.—Sus inversiones y numeración.—Marcha natural de estos acordes y sus excepciones.—Series de séptimas de varias especies.

12.° Modulación por enharmonía.

Ejercicios prácticos aplicables á los diversos puntos que abraza este período.

SEGUNDO PERÍODO.—1.° Indicaciones respecto á la manera de numerar un bajo. Enlaces de acordes entre sí y práctica como ampliación de las materias contenidas en el período precedente.

2.º Acordes alterados.—Sus inversiones y numeración.—
Marcha natural y excepcional de los mismos.

3.º Observaciones varias respecto á los acordes.—Id., id. res-
pecto á la modulación.

4.º De la melodía ó voz superior.—Modo de acompañarla.

5.º De las notas extrañas á los acordes.—Notas de floreo, de
paso, de apoyatura (breve), mixtas.—Notas de retardo.—Sín-
copas (breves), id. harmónicas y rítmicas.

Ejercicios prácticos acerca de las diversas materias conte-
nidas en este período.

TERCER PERÍODO.—1.º Continuación de las notas extrañas.
—Apoyaturas y síncopas (largas).—Notas de anticipación, eli-
sión, pedal.

2.º Observaciones varias sobre las notas extrañas á los
acordes.

3.º Ejercicios prácticos.

4.º Materias de ampliación.—Tiples y bajos melódico-har-
mónicos.

5.º Como complemento, escribir una serie de ejercicios
prácticos.

CONTRAPUNTO Y FUGA

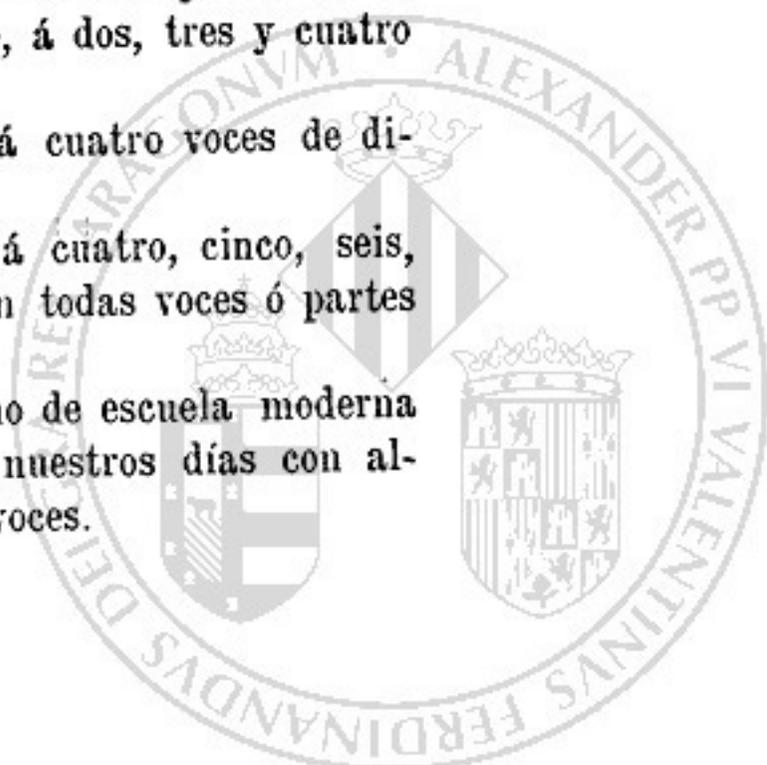
Primer curso

1.º Ejercicios de contrapunto sobre canto llano según la es-
cuela antigua (ó sea con los elementos que el arte poseía en el
siglo xvi), de 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª especie, á dos, tres y cuatro
voces ó partes harmónicas.

2.º *Contrapuntos* de escuela antigua á cuatro voces de di-
ferentes especies combinadas.

3.º *Contrapuntos* sobre canto llano á cuatro, cinco, seis,
siete y ocho voces, usando la 5.ª especie en todas voces ó partes
(contrapunto florido).

4.º *Contrapunto* sobre canto de órgano de escuela moderna
(según los elementos que posee el arte en nuestros días con al-
gunas restricciones), á dos, tres y cuatro voces.



5.º *Contrapunto trocado* sobre canto llano, según la escuela antigua, á dos y á tres voces.

6.º *Contrapunto trocado* sobre canto de órgano, según la escuela moderna, á dos y á tres voces.

Segundo curso (práctica)

1.º *Contrapunto imitado* sobre canto llano, según la escuela antigua, á cuatro voces.

2.º *Contrapunto imitado* sobre canto de órgano ó bajetes, según la escuela moderna á cuatro voces.

3.º *Del canon regular* practicado con los elementos de la escuela antigua, á dos, tres y cuatro voces.

4.º *Canon regular* de escuela moderna, á dos, tres y cuatro voces.

5.º *Canon libre* á tres voces, de escuela moderna.

6.º *Canon irregular* por los elementos de escuela antigua y moderna, á dos, tres y cuatro voces.

7.º *Fuga tonal*, fuga real y fuga mixta, practicada con los elementos de la escuela antigua, á dos, tres y cuatro voces.

8.º *Fuga tonal*, fuga real y fuga mixta, según la escuela moderna, á dos, tres y cuatro voces.

De la melodía ó discurso musical, esto es, el fraseo; del período, estructura general y particular de diferentes piezas musicales; de la expresión; de la aplicación ó consorcio de la música y la poesía; de la importancia y la variedad del ritmo en el acompañamiento; de la riqueza harmónica; de la fuga á dos ó tres motivos, llamada fuga doble ó triple; de la fuga libre, llamada también fuga bella.

Tercer curso

De la instrumentación en toda su extensión.

Cuarto curso

Repasos y estudio de los diversos géneros de música.

GUIARRA

PRIMER PERÍODO. — Descripción de la guitarra. — Partes de que

se compone.— Posición de la guitarra.— Posición de la mano izquierda y de la derecha.— Sonidos de las cuerdas al aire.— Cómo se afina la guitarra.— Modo de pisar.— Escala diatónica.— Escala cromática.— Sonidos unísonos.— Ejercicios para el pulgar de la mano derecha.— Ejercicios para el pulgar é índice de la mano derecha.— Ejercicios para los tres dedos, pulgar, índice y medio de la mano derecha.— Lecciones en que se aplican las dificultades vencidas.

SEGUNDO PERÍODO.— Ejercicios en distancias de sextas para los dedos pulgar é índice de la mano derecha.— Ejercicios en octavas.— Arpegios de tres notas para el pulgar, índice y medio.— Arpegios de cuatro notas para dichos dedos.— Arpegios para los cuatro dedos.

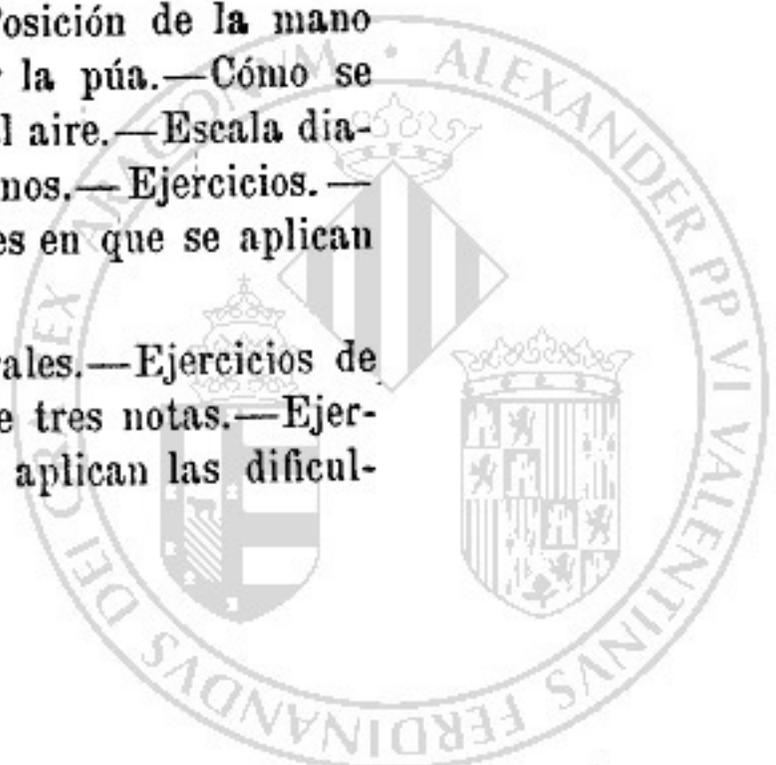
Ejercicios en acordes de tres notas.— Ejercicios para el picado.— Ejercicios con los dedos índice y medio de la mano derecha.— Ejercicios del ligado de dos notas, de tres y de cuatro.— Lecciones en que se aplican las dificultades vencidas.

TERCER PERÍODO.— Tonos mayores y sus relativos, con los arpegios en que están basados por su orden los ejercicios de la mano derecha.— Ejercicios para la mano derecha.— Ejercicios para la mano izquierda.— De los harmónicos y otros efectos en la guitarra.— Estudios para ambas manos.

BANDURRIA

PRIMER PERÍODO.— Descripción de la bandurria.— Partes de que se compone.— Posición de la bandurria.— Posición de la mano derecha y de la izquierda.— Modo de tomar la púa.— Cómo se afina la bandurria.— Sonidos de las cuerdas al aire.— Escala diatónica.— Escala cromática.— Sonidos unísonos.— Ejercicios.— Ejercicios para vibrado ó alzapúa.— Lecciones en que se aplican las dificultades vencidas.

SEGUNDO PERÍODO.— Escalas en tonos naturales.— Ejercicios de terceras.— Ejercicios de sextas.— Arpegios de tres notas.— Ejercicios de cuatro notas.— Lecciones en que se aplican las dificultades vencidas.



Ejercicios para el picado.—Ejercicios para el ligado.—Ejercicios para el arrastre.—Lecciones en que se aplican las dificultades vencidas.

TERCER PERÍODO.—Lecciones con acompañamiento de guitarra.—Estudios con acompañamiento de guitarra.

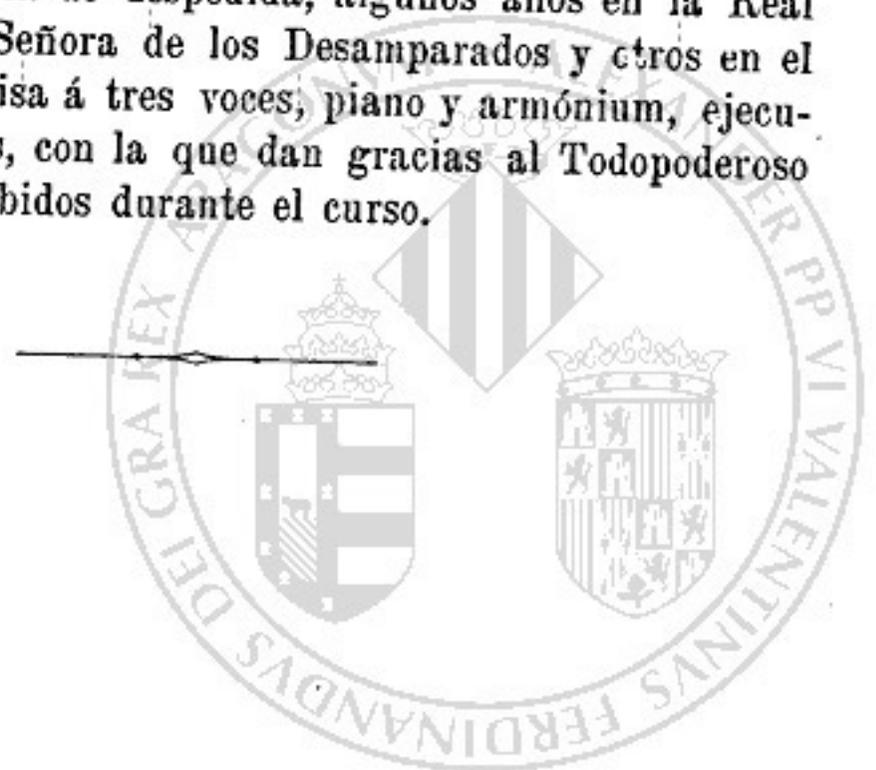
Piezas de música con acompañamiento de piano ó de guitarra.

En perspectiva

El proyecto de la Junta es mucho más vasto de lo que en este relato aparece. No sólo se propone aumentar el número de asignaturas, introduciendo las de violín, viola y otras, cuando las necesidades de la enseñanza lo requieran, sino que intenta constituir el Colegio en Asilo para niños sordo-mudos y ciegos pobres, en cuyo caso, á la instrucción literaria seguiría la tecnológica, para imponerles en artes y oficios propios de su estado físico. Como el Establecimiento vive de la caridad, y los recursos son muy limitados, hemos de esperar á que la Providencia nos deparé medios con que realizar tan laudables propósitos.

Exámenes, premios y función religiosa

Al final de cada curso se celebran exámenes públicos, en los que los asistentes pueden apreciar los progresos de nuestros alumnos, á los que se les conceden premios en medallas, diplomas, libros, camisas, pañuelos, blusas y diferentes útiles, á cada uno según su posición social. A continuación tiene lugar una muy solemne fiesta religiosa de despedida, algunos años en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y otros en el propio Colegio, con misa á tres voces, piano y armónium, ejecutada por los alumnos, con la que dan gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos durante el curso.



APÉNDICE A

ENSERES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA

No tenemos por qué manifestar que los fundadores han procurado dotar las escuelas, ante todo, de aquellos enseres, mesas, pizarras, mapas, cuerpos geométricos, etc., etc., propios de las escuelas elementales ordinarias, así como también de todos aquellos otros que han de auxiliarnos en la tarea especial de esta enseñanza.

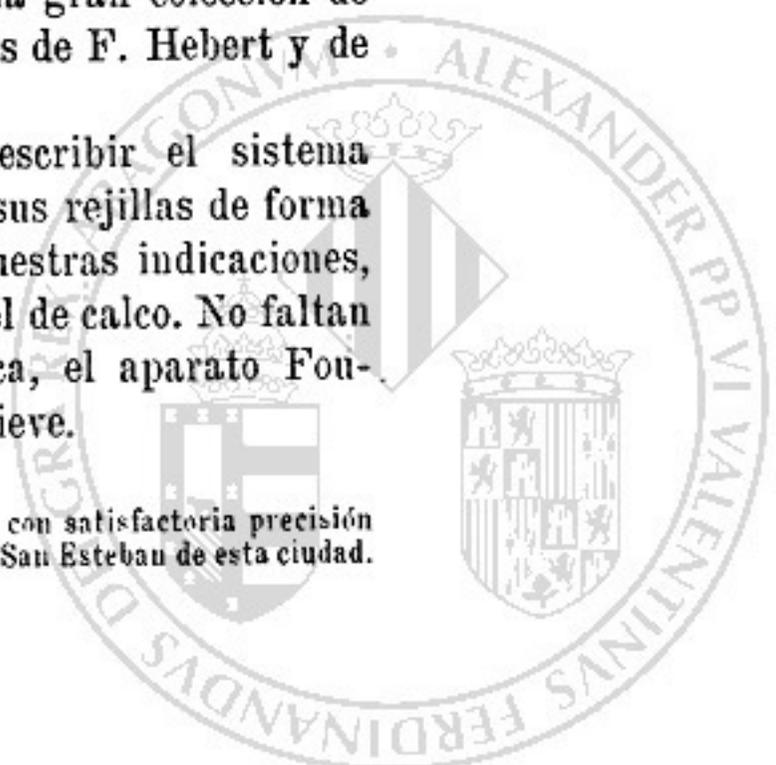
Por lo que respecta á los sordo-mudos, tenemos los alfabetos manual y bocal del Sr. Nebreda, grandes colecciones de objetos usuales en la vida, de reducido tamaño, ya pertenecientes á las artes y oficios, ya del uso doméstico, desde los del arte de carpintería hasta los adminículos de cocina, que nos sirven poderosamente para que la instrucción sea puramente intuitiva.

Como libro de texto está adoptado el *Manual de sordo-mudos* de D. José Soto Lemos para el lenguaje y la Gramática, y para las restantes asignaturas lecciones manuscritas.

Para el dibujo de figura, disponemos de la gran colección de láminas de La Bosse, y para el de adorno las de F. Hebert y de Monroq.

Los ciegos cuentan con pautas ⁽¹⁾ para escribir el sistema Braille, grandes y de reducido tamaño, con sus rejillas de forma ordinaria, y una especial, construída bajo nuestras indicaciones, que sirve perfectamente para escribir en papel de calco. No faltan punzones, cajas de operaciones de aritmética, el aparato Foucault, mapas y el plano de la ciudad, de relieve.

(1) Tanto las pautas como las rejillas están construídas con satisfactoria precisión en los talleres de la señora viuda de Jaime Xivixell, plaza de San Esteban de esta ciudad.



También se dispone de libros de texto para todas las asignaturas, en puntos unos, escritos en la casa, y en caracteres ordinarios, de relieve, otros, adquiridos en el Colegio Nacional de Madrid.

Para la enseñanza de la Música, existen las siguientes obras: el método de solfeo de D. Hilarión Eslava, las dos ediciones, para canto solo y para canto con acompañamiento; los tratados de *Harmonía*, de *Melodía* y *Discurso musical*, de *Contrapunto* y *Fuga é Instrumentación*.

Para el canto, el método de Enrico delle Sedi, y las *Vocalizaciones* de Panseron y de Vussine.

Para piano, el método de Segura, el de Enrique Lemoine y el de la *Unión Artístico-musical*, con los estudios de Czerni, Clementi, Cramer, Bertini, *Fugas de Bach* y los estudios de Moscheles.

Para órgano, los métodos de D. Pablo Hernández y el de J. Lemens.

Para canto llano, el método y repertorio de D. Juan García y un *Visperal* completo.

Para guitarra, el método de Cano.

Para bandurria, el de Matías Rubio.

Entre los medios auxiliares debemos contar los tableros de corcho y caracteres fundidos en bronce, para facilitar á los ciegos el conocimiento de la notación musical ordinaria y el estudio del contrapunto, en especial de los trabajos á más de tres voces, y el papel pautado, indispensable al ciego que con el solo conocimiento de la escritura en Braille y sin más medios, desee estudiar con fruto la última de estas asignaturas.

No hemos de insistir en el gran provecho que obtienen los discípulos de los tableros de corcho y del papel pautado, para imponerse en las difíciles materias del contrapunto y la fuga. Sólo diremos que, apremiados por la necesidad de enseñar, hemos ideado estos medios, que resultan muy útiles.

Tenemos también, abundante música religiosa en motetes, plegarias, himnos, trisagios, letrillas, misas á 2, 3 y 4 voces; y piezas de concierto á piano solo, á piano y canto, á dos pianos y á piano y armónium, á piano y bandurrias, á piano,

bandurrias, guitarra y canto, y para bandurria y guitarras solamente, disponiéndose para la ejecución, de cuatro pianos, uno de cola, otro vertical y dos oblicuos, de un armónium de doce registros y de guitarras, laúd y bandurrias. Todos estos instrumentos se facilitan para el estudio á *todos* los alumnos.



APÉNDICE B

Para el ingreso de los alumnos tiene acordado, la Junta, el adjunto expediente:

SOLICITUD

D..... (imperfección física que sufre), edad..... años, natural de..... provincia de..... hijo de D..... y D.^a..... vecinos de..... habitantes en..... calle de..... núm..... piso..... solicita ingresar en este Colegio..... en clase de..... (interno, medio-pensionista ó externo) para recibir la instrucción conveniente.

Favor que no duda alcanzar de los buenos sentimientos que á usted animan.

Valencia..... de..... de 189...

Ilustre Sr. Presidente de la Junta Protectora del Colegio de Sordomudos y de Ciegos de Valencia.

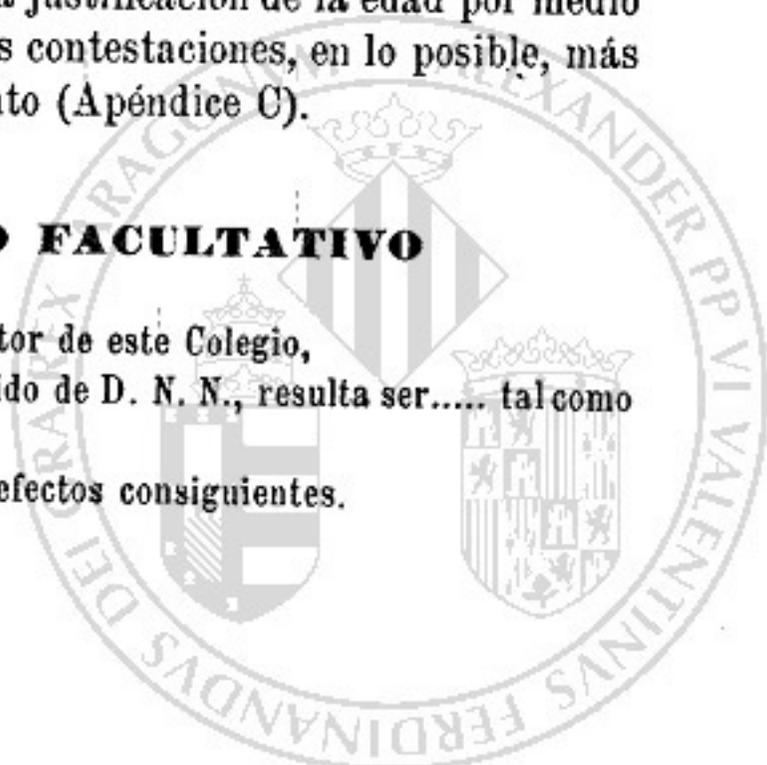
Acompáñase de la oportuna justificación de la edad por medio de partida de bautismo y de las contestaciones, en lo posible, más exactas al interrogatorio adjunto (Apéndice C).

CERTIFICADO FACULTATIVO

El Dr. D. N. N., médico consultor de este Colegio,
Certifica: Que del examen detenido de D. N. N., resulta ser..... tal como
manifiesta en la solicitud adjunta.

Lo que hago constar para los efectos consiguientes.

Valencia..... de..... de 189...



DECRETO

Justificado por el adjunto expediente que D..... se halla en las condiciones que el Reglamento vigente en este Colegio establece para la admisión de alumnos, autorizo su ingreso tal como solicita.

Pase el expediente á la Dirección del Colegio para su registro y archívese.

Valencia..... de..... de 189...

El Presidente de la Junta,



APÉNDICE C

NOTICIAS

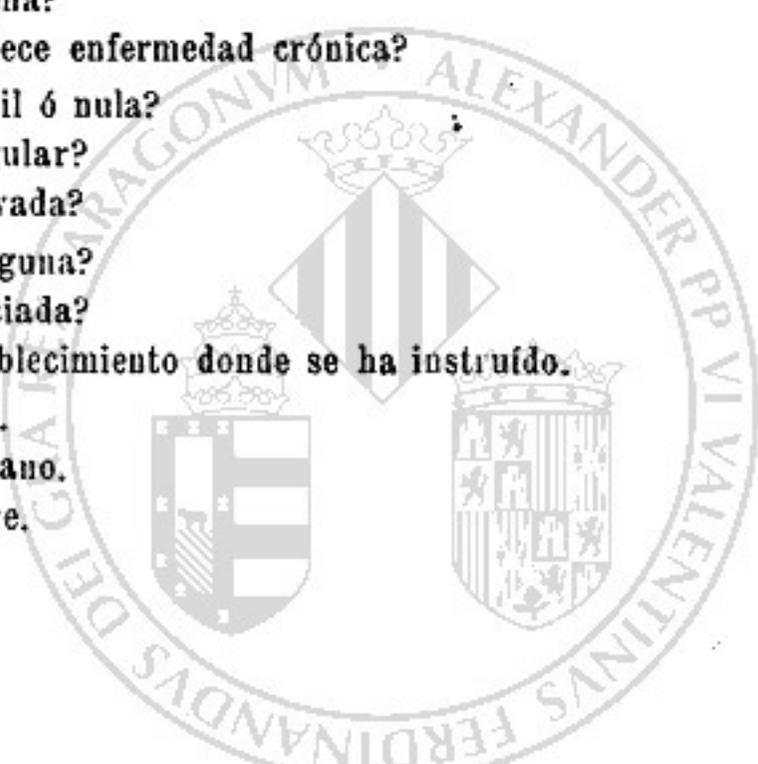
respecto á los alumnos, que deberán hacerse constar el día del ingreso por las familias, por el facultativo ó por las profesoras.

Nombre..... Fecha del nacimiento..... Naturaleza..... Población.....
Provincia..... Residencia habitual.....

Imperfección física.	{	Semisordo.	
		Sordo.	
		Semiciego.	
		Ciego.	
		Sordo-ciego.	
Causas de la enfermedad.	{	Sordo-mudo y ciego.	
		¿De nacimiento?	
		¿Adquirida? ¿Dónde? {	¿En la ciudad?
			¿En el campo?

¿Fué vacunado? ¿Cuándo? ¿Con éxito? ¿Qué accidente ó enfermedad le precedió?

Salud habitual.	{	¿Buena?
		¿Padece enfermedad crónica?
Aptitud intelectual.	{	¿Débil ó nula?
		¿Regular?
		¿Elevada?
Instrucción.	{	¿Ninguna?
		¿Iniciada?
		Establecimiento donde se ha instruído.
Posibilidad.	{	Rico.
		Mediano.
		Pobre.



Profesión.

Padres: Nombre y apellido del padre, su edad al nacer el hijo, su condición social.—Nombre y apellido de la madre, su edad al nacer el hijo, su profesión.

¿Son parientes los padres? ¿En qué grado?

¿Y los abuelos? ¿En qué grado?

¿Es hijo de primer matrimonio?

¿Es hijo de segundo matrimonio? ¿Por parte de quién?

¿Tuvo por parte de padre ó madre algún hermano sordo-mudo?

¿Sus antepasados ó colaterales padecen alguna enfermedad crónica?

¿Hay alguno entre ellos sordo-mudo, ciego ó idiota?

¿En el punto de su residencia hay niños sordo-mudos, ciegos ó idiotas?

Respecto á los ciegos se hará constar además:

¿Cuál es la causa de la ceguera en el ojo derecho?

¿Y en el izquierdo?

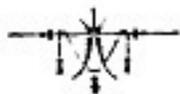
¿Padece otro defecto físico?

¿La ceguera es completa?

¿En ambos ojos?

¿En qué estado se encuentra hoy cada uno de ellos?

¿Distingue algo los objetos?





CATÁLOGO DETALLADO

DE LOS

TRABAJOS, LIBROS Y DEMÁS OBJETOS

que ha remitido este Colegio

A LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE OHICAGO EN 1893

LABORES DE CIEGAS

NÚMERO 1.—Una fajita arreglada en forma triangular, marca B. B.
Trabajo de la alumna Blanca Benejam Boassin, que cuenta ocho años de edad y dos de asistencia al Colegio.

NÚMERO 2.—Una fajita arreglada en forma triangular, marca C. S.
Trabajo de la alumna Carmen Soler, de seis años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 3.—Una fajita arreglada en forma de corazón.

Trabajo de la alumna Carmen Ferrer, de seis años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 4.—Un par de medias arregladas en forma de un pajarito.

Trabajo de la alumna Carmen Ferrer, de seis años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 5.—Un par de medias arregladas en forma de una pilita.

Trabajo de la alumna Dolores Reig, de trece años de edad y cinco de asistencia.

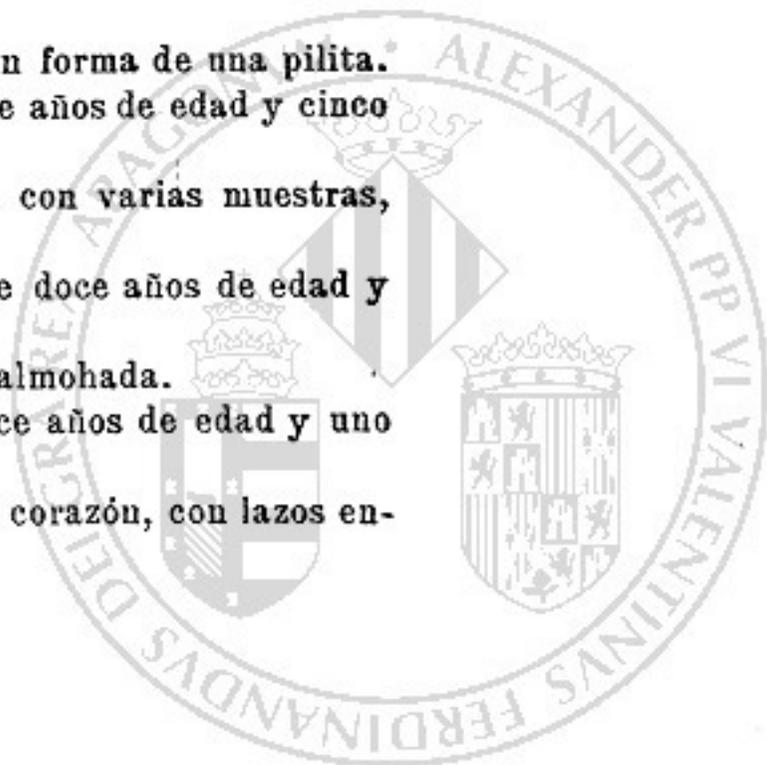
NÚMERO 6.—Una fajita de punto de media con varias muestras, arreglada en forma triangular, marca F. G.

Trabajo de la alumna Francisca García, de doce años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 7.—Un par puntillas crochet para almohada.

Trabajo de la alumna Amparo Vidal, de doce años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 8.—Una bolsa crochet en forma de corazón, con lazos encarnados.



Trabajo de la alumna Mercedes Taberner, de catorce años de edad y tres de asistencia.

Se presenta esta labor tal como quedó al ser terminada: no se ha lavado ni planchado.

NÚMERO 9.—Una enagua con puntilla.

Trabajo de la alumna Josefa Corresa, de catorce años de edad y cinco de asistencia.

NÚMERO 10.—Enaguas de algodón con puntilla.

Trabajo de la alumna Josefa Pastor, de catorce años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 11.—Una puntilla crochet para almohada.

Trabajo de la alumna Josefa Pastor, de catorce años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 12.—Una sábana de hilo con puntilla.

Trabajo de la alumna María Barberá, de quince años de edad y seis de asistencia.

NÚMERO 13.—*Advertencias*.—Después de confeccionado este Catálogo, incluyendo en el número 13 una labor, se ha retirado ésta, como otras varias que más adelante aparecerán en el mismo caso, por juzgar excesivo el número de las que se enviaban.

Todas las alumnas citadas son ciegas desde su primera infancia é ingresaron en las clases sin tener instrucción alguna.

NÚMERO 14.—Un velete crochet.

Trabajo de una Religiosa, ciega desde la edad de quince meses.

NÚMERO 15.—Un cubrevelador crochet.

Trabajo de una Religiosa, ciega desde la edad de quince meses.

NÚMERO 16.—Cubrecaja crochet.

Trabajo de una Religiosa, ciega desde la edad de quince meses.

NÚMERO 17.—Una alfombra lana de colores, puntos de crochet y media.

Trabajo de una Religiosa, ciega desde la edad de quince meses.

NÚMERO 18.—*Arte musical*.

1.^a Melodía religiosa «Monstra te esse Matrem».

2.^a Varios trabajos contrapuntísticos, por la profesora de armonía y piano.

3.^a El contrapunto al alcance de los ciegos, por un medio sencillo, ideado y puesto en práctica en estas clases. (Véase el apéndice A en este folleto).

4.^a Vade mécum indispensable al ciego contrapuntista y al que desee familiarizarse con la notación musical ordinaria. (Véase el apéndice A).

NÚMERO 19.—Libros para ciegos, impresos en el Colegio, caracteres Braille.

1.º Parte primera del método de Harmonía de D. Hilarión Eslava, Tomo II.

2.º Parte cuarta de id. id. Tomo II.

3.º Tratado de Urbanidad.

4.º Colección de poesías.

De obras impresas pudiéramos presentar muchas más.

Libros escritos en caracteres comunes, impresos en el Colegio de Madrid.

5.º Compendio de Historia Natural, de Blasco. Tomo II.

6.º Una pauta de ciegos para escribir en caracteres Braille, modificada en el Colegio para que sirviese también al sistema Mascaró.

7.º Otra pauta pequeña, aplicable á los mismos usos que la anterior.

LABORES DE SORDO-MUDAS

NÚMERO 20.—Una fajita arreglada en un canastillo con un niño.
Trabajo de la alumna Carmen García, de cinco años de edad y uno de asistencia al Colegio.

NÚMERO 21.—Un par de medias arregladas en forma de relojera con lazos de cinta granate.

Trabajo de la alumna Vicenta Pérez, de ocho años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 22.—Un dechado para aprender á coser.

Trabajo de la alumna Conchita Fuster, de seis años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 23.—Láminas de dibujo de figura.

Núm. 1. Un pie copia de grabado.

» 2. Una mano y un pie tomados de una figura de yeso.

» 3. Dos pies copias de grabado.

» 4. Un pie tomado de una figura de yeso.

» 5. Dos pies id. id.

» 6. Un brazo copia de grabado.

» 7. Un id. id.

» 8. Una mano id. id.

» 9. Una mano tomada de una figura de yeso.

» 10. Cuatro manos tomadas de diversas posiciones de una figura de yeso.

» 11. Tres manos id.

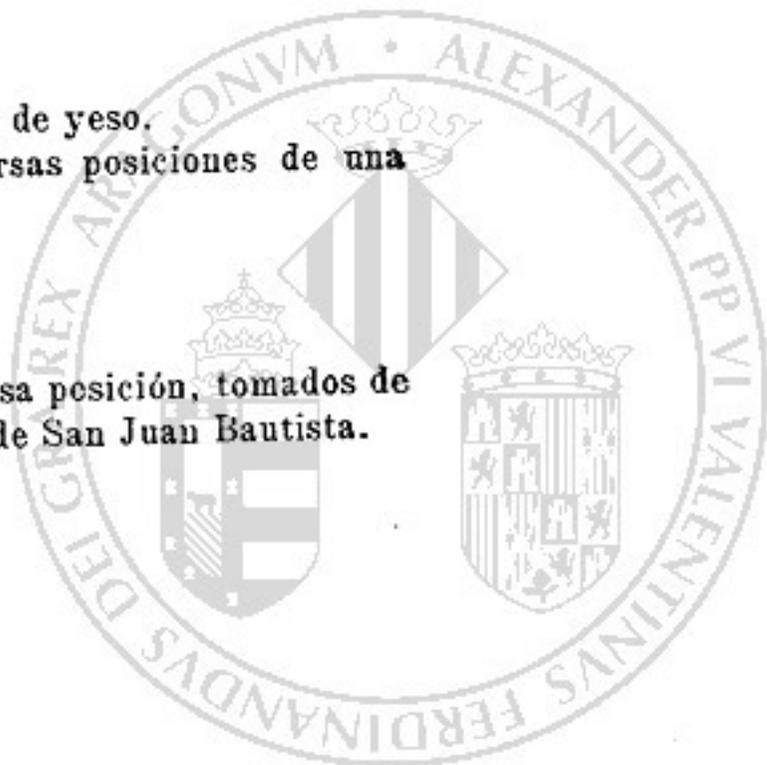
» 12. Una cabeza copia de grabado.

» 13. Un busto.

» 14. Tres diferentes dibujos en diversa posición, tomados de una cabeza que representa la de San Juan Bautista.

» 15. Una cabeza copia de grabado.

» 16. Una id. id. id.



- Núm. 17. Una cabeza copia de grabado.
- » 18. Medio busto copiado de una figura de yeso.
 - » 19. Una cabeza copia de grabado.
 - » 20. Un busto copiado de una figura de yeso.
 - » 21. El mismo en diversa posición.
 - » 22. Un busto tomado de una figura de yeso, que representa San Juan Bautista de medio cuerpo.
 - » 23. Dibujo sacado de una cabeza en yeso, que representa la del rey D. Fernando.
 - » 24. Dibujo copiado de un grabado de Santa Marta.
 - » 25. Dos caballos, dibujo de grabado.
 - » 26. El Rdo. P. Tomás Péndola, escolapio italiano, fundador del Colegio de Sordo-mudos de Siena (Italia), retrato ampliación de una pequeña fotografía.

NÚMERO 24.—Una enagua, cosido sencillo.

Trabajo de la alumna María Romero, de ocho años de edad y uno de asistencia.

NÚMERO 25.—Una enagua lisa.

Trabajo de la alumna Conchita Fuster, de seis años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 26.—Una puntilla de crochet y trencilla, arreglada en forma de limpiaplumas, con bagas cinta granate.

Labor de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 27.—Retirado. (*Véase la nota del núm. 13*).

NÚMERO 28.—Una toalla bordada, marca A., fleco trabajado á mano.

Labor de la alumna Ascensión González, de dieciséis años de edad y dos de asistencia.

NÚMERO 29.—Una camisa de niña, cosido liso.

Trabajo de la alumna Dolores Gil, de nueve años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 30.—Un pantalón, cosido liso.

Labor de la alumna Dolores Gil, de nueve años de edad y tres de asistencia.

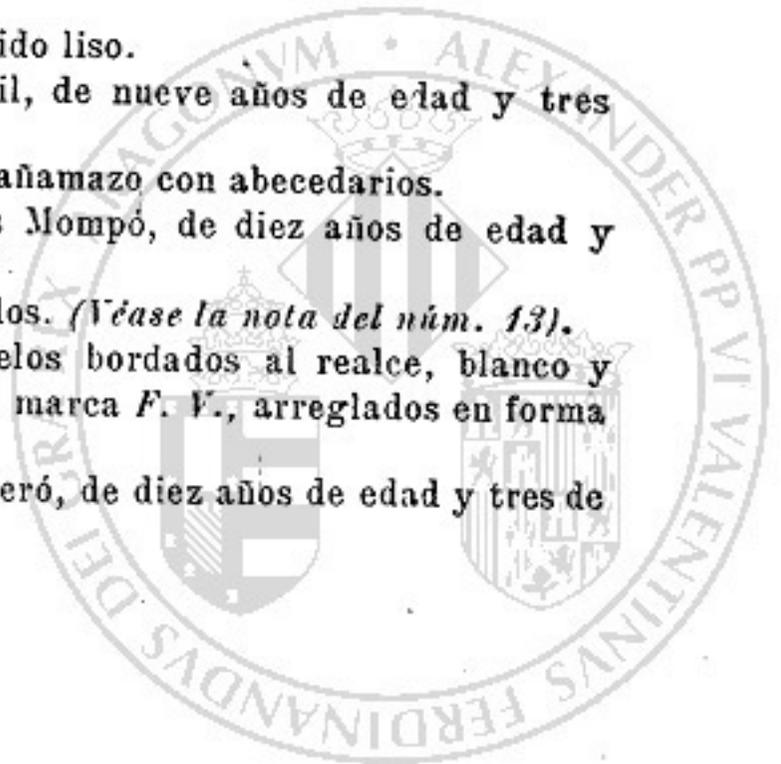
NÚMERO 31.—Un dechado de cañamazo con abecedarios.

Trabajo de la alumna Virtudes Mompó, de diez años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMEROS 32, 33 y 34.—Retirados. (*Véase la nota del núm. 13*).

NÚMEROS 35 y 36.—Dos pañuelos bordados al realce, blanco y azul uno, blanco y encarnado otro, marca F. V., arreglados en forma de palomos.

Labor de la alumna Josefa Ferreró, de diez años de edad y tres de asistencia.



NÚMERO 37.—Un cuadro de cañamazo con cenefa, centro un abecedario y alguna muestra.

Trabajo de la alumna Josefa Ferreró, de diez años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 38.—Dos almohadas bordadas, marca *J. G.*

Labor de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 39.—Retirado. (*Véase la nota del núm. 13*).

NÚMERO 40.—Un guardapañuelo de paño de medio color, forma cuadrada.

Labor de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 41.—Dos cubrebandejas pequeños de malla, blancos y encarnados, marca *P.*

Trabajo de la alumna Encarnación Romero, de dieciséis años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMERO 42.—Un cubrebandejas de malla, de hilo blanco y encarnado, marca *P. G.*

Labor de la alumna Encarnación Romero, de dieciséis años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMERO 43.—Un juego de cama bordado, marca *C. S.*

Labor de la alumna Francisca Bartual, de trece años de edad y cinco de asistencia.

NÚMERO 44.—Retirado. (*Véase la nota del núm. 13*).

NÚMERO 45.—Un almohadón de cañamazo para Oratorio con esquinas felpa granate, bordado con lana y jiraspas.

Trabajo de la alumna Encarnación Romero, de dieciséis años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMERO 46.—Un mantel y seis servilletas, tejido español bordado.

Labor de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 47.—Un pañuelo de malla de hilo bordado, con centro de batista, marca *J.*

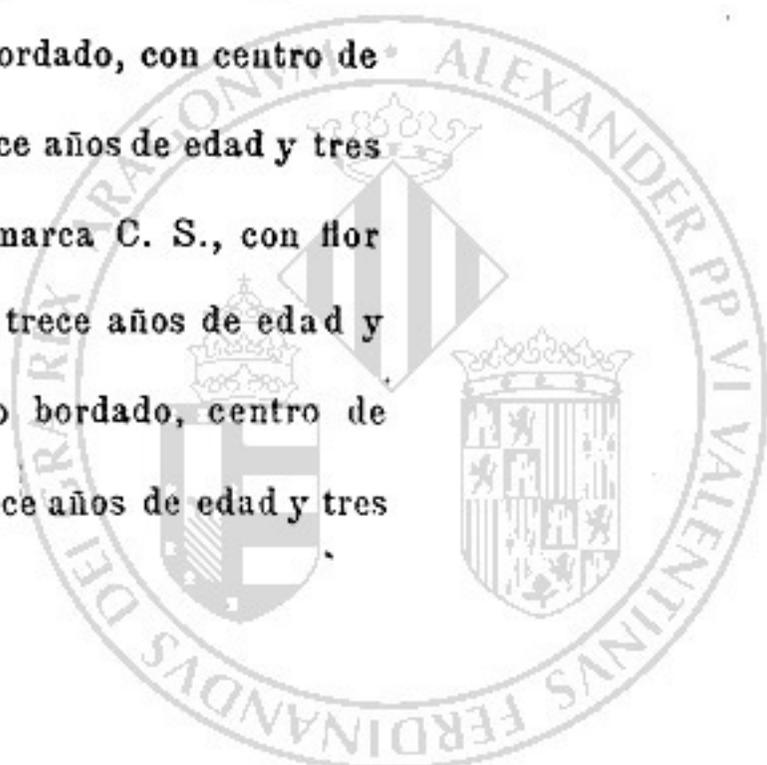
Trabajo de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

NÚMERO 48.—Un juego de cama bordado, marca *C. S.*, con flor calada.

Trabajo de la alumna Francisca Bartual, de trece años de edad y cinco de asistencia.

NÚMERO 49.—Un pañuelo de malla de hilo bordado, centro de batista, marca *P.*

Trabajo de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.



NÚMERO 50.—Un pañuelito de malla de seda, negro y granate, fondo de crespón, marca P.

Labor de la alumna Encarnación Romero, de dieciséis años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMERO 51.—Un pañuelito malla de seda, color azul celeste, fondo crespón.

Labor de la alumna Francisca Bartual, de trece años de edad y cinco de asistencia.

NÚMERO 52.—Un pañuelito de malla hilo bordado, centro batista con sobrepuesto, marca enlazada P. G.

Labor de la alumna Encarnación Romero, de dieciséis años de edad y cuatro de asistencia.

NÚMERO 53.—Una túnica para la Virgen de los Dolores, de terciopelo negro bordado en oro fino.

Labor de la alumna Josefa Franch, de quince años de edad y tres de asistencia.

Nota. El traje está completo; no se remite el manto y la toca por creerlo innecesario.

También se han enviado cuatro fotografías que representan: la fachada de este Colegio, la práctica de una lección de lenguaje á los sordo-mudos, un grupo de niñas y otro de niños.



LISTA NOMINAL

DE LOS

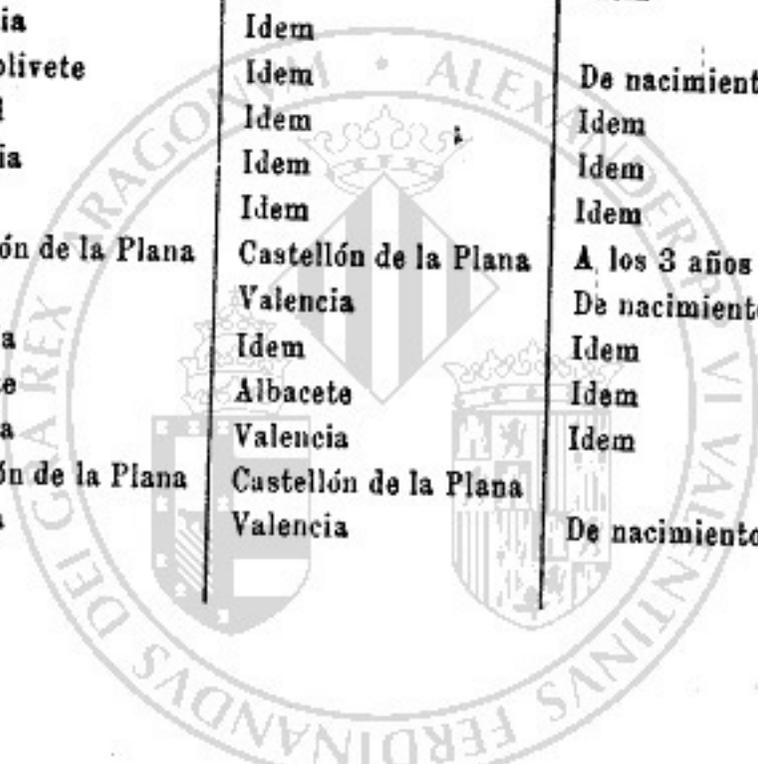
ALUMNOS MATRICULADOS

HASTA 1.º DE MAYO DE 1893



SORDO

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD á su ingreso — Años.	NATURALEZA	PROVINCIA	EDAD en que se manifestó la mudex.
1	Lorenzo Fambuena López	5	Valencia	Valencia	De nacimiento
2	Francisco Soriano Balaguer	10	Burjasot	Idem	A los 2 años
3	Fernando Navarro García	18	Valencia	Idem	De nacimiento
4	Francisco Torres Reig	7	Idem	Idem	Idem
5	José María Máñez Rodrigo	7	Cheste	Idem	Idem
6	Agustín Moltó Carbonell	9	Valencia	Idem	Idem
7	Antonio Aís Cubells	9	Idem	Idem	Idem
8	Pascual Grosón Desé	10	Idem	Idem	Idem
9	Salvador Olmos Campos	10	Albacete	Albacete	Idem
10	Miguel Marcos Asensi	8	Valencia	Valencia	Al año
11	Salvador Martínez Sabater	6	Cheste	Idem	A los 14 meses
12	Joaquín Pinach Barbarrós	8	Buñol	Idem	> 2 años
13	José Dasí Durá	8	Valencia	Idem	De nacimiento
14	Vicente Marqués	9	Idem	Idem	Idem
15	Joaquín López Tarazona	8	Alfajar	Idem	Idem
16	Manuel Pascual Ferrando	10	Castellón de la Plana	Castellón de la Plana	Idem
17	Juan Bautista Falomín	15	Grao de Valencia	Valencia	Idem
18	Florencio Gabas Blasco	11	Benasque	Huesca	Idem
19	José Guillermo Hernández	12	Valencia	Valencia	De nacimiento
20	Vicente Rodríguez Prósper	7	Idem	Idem	Idem
21	Juan Olmos Campos	10	Albacete	Albacete	Idem
22	Constantino Narbona	8	Cullera	Valencia	Idem
23	Abraham Pérez Pérez	8	Utiel	Idem	Idem
24	Vicente Juan Verger	10	Valencia	Idem	Idem
25	Vicente Pastor Ferrer	13	Monteolivete	Idem	De nacimiento
26	Vicente Roca Lluch	10	Manuel	Idem	Idem
27	Rafael Vicent Mengud	7	Valencia	Idem	Idem
28	Rufino Sabater Mares	6	Idem	Idem	Idem
29	Luis Sábat Suan	13	Castellón de la Plana	Castellón de la Plana	A los 3 años
30	Félix Campos Aloy	12	Bétera	Valencia	De nacimiento
31	Carmelo Gabara Garabito	5	Valencia	Idem	Idem
32	Pedro González Vergara	13	Albacete	Albacete	Idem
33	Pedro Badenas Fornas	5	Valencia	Valencia	Idem
34	Francisco Cerveró Tárrega	11	Castellón de la Plana	Castellón de la Plana	Idem
35	Vicente Ballester Ballester	4	Carpesa	Valencia	De nacimiento



MUJOS

SUS CAUSAS	Parentesco entre los padres.	ÉPOCA DEL INGRESO	OBSERVACIONES	
Una caída	Ninguno	10 Octubre 1887	Asiste á clase	
		5 Idem	Salió 30 Junio 1892 para tomar oficio	
De familia		5 Idem	Salió 30 Junio 1890 para tomar oficio	
		7 Noviembre 1887	Idem	
		15 Idem	Salió por enfermo	
		Idem	Salió 30 Junio 1889 para tomar oficio	
		Idem	Salió 30 Junio 1891 para tomar oficio	
De familia		16 Idem	Idem	
		Idem	Idem	
Ataque cerebral			3 Enero 1888	Salió 30 Junio 1888
Idem	Ninguno	16 Idem	Asiste á clase	
Idem		17 Abril 1888	Idem	
		Idem	Despedido por idiota	
		23 Mayo 1888	Asiste	
		20 Noviembre 1888	Salió voluntariamente 30 Junio 1888	
		21 Enero 1889	Salió 30 Junio 1892 para tomar oficio	
		1 Junio 1889	Salió 30 Junio 1889 por enfermo	
		Idem	Asiste	
		1 Octubre 1889	Salió 30 Junio 1890 para tomar oficio	
		2 Idem	Salió voluntariamente 30 Junio 1889	
De familia	Ninguno	6 Idem	Salió voluntariamente 30 Junio 1892	
		6 Abril 1890	Asiste	
		20 Noviembre 1890	Idem	
		15 Enero 1891		
		12 Febrero 1891	Despedido por mal comportamiento 3 Abril 1892	
		10 Abril 1891	Asiste	
		2 Junio 1891	Idem	
De un ataque			28 Septiembre 1891	Idem
			12 Enero 1892	Idem
			14 Septiembre 1892	Idem
		14 Enero 1893	Idem	
		8 Idem	Idem	
Una caída		11 Abril 1893	Idem	
		16 Idem	Idem	
		20 Idem	Idem	



SORDO

Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD á su ingreso — Años.	NATURALEZA	PROVINCIA	EDAD en que se manifestó la mudez.
1	María de la Cruz Fuster León	11	Valencia	Valencia	De nacimiento
2	Francisca Bartual Salavert	8	Campanar	Idem	A los 30 meses
3	María Ferrer Fuster	7	Valencia	Idem	De nacimiento
4	Irene Capsir Banquells	4	Idem	Idem	A los 2 años
5	Josefa Ferreró Villaplana	7	Idem	Idem	De nacimiento
6	Concepción Matarredona Roca	14	Idem	Idem	A los 5 años
7	Concepción Fuster León	21 mes	Idem	Idem	De nacimiento
8	Josefina Palafox Espert	7	Carlet	Idem	Idem
9	Adelina Palafox Espert	5	Idem	Idem	Idem
10	María Engracia Fernández Roda	14	Requena	Idem	Idem
11	Cecilia Torró Gallart	11	Alcira	Idem	Idem
12	Josefa Ascoms Astruch	11	Turís	Idem	Idem
13	Dolores Primo Escusa	11	Valencia	Idem	Idem
14	Josefa Juan Martínez	4	Idem	Idem	Idem
15	Francisca Blasco Monje	9	Almoradí	Alicante	Idem
16	María de las Virtudes Mompó Andaní	7	Valencia	Valencia	Idem
17	María Josefa Franch Gumbáu	12	Bechí	Castellón de la Plana	Idem
18	Dolores Gil Rodilla	7	Valencia	Valencia	Idem
19	Aurelia Rubert Añón	4	Idem	Idem	A los 30 meses
20	Encarnación Romero Pérez	15	Náquera	Idem	De nacimiento
21	María Romero Pérez	5	Idem	Idem	Idem
22	Ascensión González Pérez	15	Valencia	Idem	Idem
23	Margarita Martínez Sánchez	4	Idem	Idem	Idem
24	Trinidad García Navarro	9	Alicante	Alicante	Idem
25	Vicenta Pérez Andrés	7	Pedralva	Valencia	Idem
26	Carmen García Ternel	4	Valencia	Idem	A los 2 años
27	Concepción Bellido Sánchez	4	Idem	Idem	De nacimiento
28	Remedio Catalá Torres	11	Sagunto	Idem	Idem
29	Desamparados Aragonés Lloret	4	Valencia	Idem	Idem
30	Carmen Gómez González	6	Idem	Idem	Idem
31	Carmen Ortega Lluch	5	Idem	Idem	Idem
32	Manuela de Alzaga Nadales	4	Idem	Idem	A los 6 meses
33	María Clemares Juliá	6	Murcia	Murcia	Al año
34	Pilar Borrego Gimeno	4	Valencia	Valencia	Congénita



MUDAS

SUS CAUSAS	Parentesco entre los padres.	ÉPOCA DEL INGRESO	OBSERVACIONES
De familia		6 Octubre 1887	Salió 30 Junio 1890 para tomar oficio
Ataque cerebral		6 Idem	Asiste
		15 Noviembre 1887	Asiste algunas tardes
Calenturas		21 Idem	Asiste. Dejó de asistir 3 años
		Idem	Asiste
Ataque de nervios		9 Enero 1888	Salió 14 Mayo 1891 por enferma y falleció
De familia		17 Idem	Asiste
Idem		9 Mayo 1888	
Idem		Idem	No asisten por enclenques
Idem		23 Idem	Salió voluntariamente 30 Abril 1891
		26 Idem	Asiste. Dejó de asistir 4 años
De familia		23 Junio 1888	Salió voluntariamente 14 Noviembre 1889
		25 Idem	Idem
		9 Octubre 1888	Asiste
		9 Noviembre 1888	Salió 30 Junio 1892
		13 Idem	Asiste
De familia		13 Octubre 1889	Idem
Idem		14 Idem	Idem
De un susto		1 Noviembre 1889	Asiste. Dejó de asistir 3 años.
De familia		1 Febrero 1890	Asiste
Idem		Idem	Idem
		17 Noviembre 1890	Salió para tomar oficio 30 Junio 1892
		14 Enero 1891	Asiste. Dejó de asistir 2 años
		15 Idem	Salió voluntariamente 30 Junio 1892
		15 Septiembre 1891	Asiste
Ataque cerebral		16 Idem	Idem
		Idem	Idem
		6 Mayo 1892	Salió voluntariamente 16 Mayo 1892
De familia		15 Septiembre 1892	Asiste
Idem		5 Diciembre 1892	Idem
		9 Enero 1893	Idem
De un susto		Idem	Idem
De sarampión		16 Idem	Idem
		18 Abril 1893	



Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD & su ingreso — Años.	NATURALEZA	PROVINCIA	EDAD en que se manifestó la ceguera.
1	José Mechó Tamarit	11	Valencia	Valencia	A los 2 años
2	Luis García Jaldó	14	Idem	Idem	> 12 >
3	Genzalo Bartual Bonet	10	Idem	Idem	> 7 >
4	Primo Campos Rodríguez	11	Sedaví	Idem	> 8 meses
5	Rosendo Vicent Sanja	9	Torreblanca	Castellón	> 5 años
6	Enrique Burguet Carretero	5	Patraix	Valencia	> 3 días
7	Arturo Brocardo Forcades	10	Valencia	Idem	> 12 meses
8	Francisco Jimeno Sanchis	5	Idem	Idem	> 17 >
9	José Chuliá Ribera	11	Ruzafa	Idem	> 4 >
10	Ramón Pablo Gisbert	7	Castelar	Idem	> 5 años
11	Miguel Ayala Comba	11	Cuart de les Valls	Idem	> 4 >
12	Vicente Alonso Baixauli	9	Sedaví	Idem	> 18 meses
13	José Julián Coll	5	Cuarte	Idem	> 15 >
14	Julio Espí Ros	16	Carcagente	Idem	> 3 >
15	Francisco Romero Boira	16	Valencia	Idem	> 4 años
16	Francisco Belenguer Peris	13	Paterna	Idem	> 12 >
17	Juan Campos Inglés	17	Valencia	Idem	> 3 meses
18	Antonio Agües Bellido	17	Idem	Idem	> 6 >
19	Vicente Estellés Gabarda	14	Grao	Idem	> 6 años
20	Eliseo Escuriet Conejero	11	Llosa de Ranes	Idem	> 4 >
21	Joaquín Silvestre Salla	10	Valencia	Idem	> 3 >
22	Martín Ros Agustín	6	Idem	Idem	> 2 >
23	Julián Juan Piera	9	Idem	Idem	De nacimiento
24	Eugenio Carbonell Salvador	11	Silla	Idem	A los 2 años
25	Tomás Barreda Prades	9	Valencia	Idem	De nacimiento
26	Manuel Forá Roca	4	Idem	Idem	A los 2 meses
27	Vicente Soria Chirlén	10	Idem	Idem	> 6 años
28	Pascual Puchades Navarro	7	Turís	Idem	> 4 >
29	Miguel Matéu Jorge	9	Valencia	Idem	> 4 >
30	Ricardo Giner Brotóns	15	Agua	Alicante	> 4 meses
31	Vicente Vius Asquer	9	Sagunto	Idem	> 2 años
32	Ramón Giner Gil	9	Llosa de Ranes	Idem	> 6 >
33	José María Pedrós Soriano	11	Ribarroja	Idem	> 6 >
34	Tomás Mechó Volufer	8	Cullera	Idem	> 2 >
35	Francisco Clement Pastor	12	Montichelvo	Idem	> 4 >
36	José María Brotóns Bonet	12	Onteniente	Idem	> 2 >
37	Nicanor Guerrero Ponce	16	Utiel	Idem	De nacimiento
38	Ricardo Torres Tormo	9	Aíbalat	Idem	A los 7 años
39	Eduardo Palet Cremades	8	Palamós	Gerona	De nacimiento
40	Manuel Pitar Gozalvo	11	Alcerisa	Teruel	A los 4 años
41	Agustín García Cases	8	Catarroja	Valencia	De nacimiento

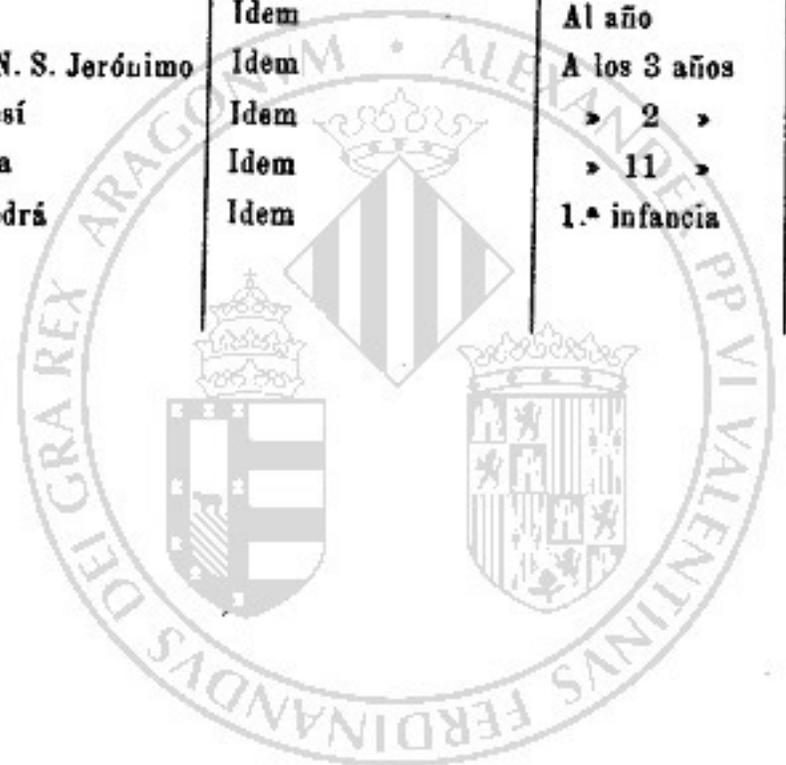


G O S

SUS CAUSAS	Parentesco entre los padres.	ÉPOCA DEL INGRESO	OBSERVACIONES
Inflamación	Ninguno	17 Febrero 1887	Salió 30 Septiembre 1887 por traslado de domicilio
Debilidad	>	1 Marzo 1887	Salió 30 Junio 1892
Idem	>	10 Septiembre 1887	Asiste
Sarampión	>	3 Octubre 1887	Salió 12 Enero 1889, reingresó 21 Diciembre de 1890 y salió definitivamente en 16 Octubre de 1892
Quemadura	>	28 Enero 1888	Asiste
Inflamación	>	14 Abril 1888	Idem
Enfermedad de ojos	>	2 Mayo 1888	Idem
Sarampión	>	5 Idem	Idem
Idem	>	3 Junio 1888	Salió 30 Junio 1892 para tomar oficio
Oftalmía purulenta	>	22 Octubre 1888	Asiste
Debilidad	>	31 Idem	Salió 6 Junio 1889 por traslado de domicilio
Viruela	>	5 Diciembre 1888	Asiste
Idem	>	Idem	Idem
Oftalmía purulenta	>	16 Enero 1889	Salió 30 Junio 1892 para tomar oficio
Idem	>	10 Abril 1889	Salió 1.º Octubre 1889
Debilidad	>	22 Mayo 1889	Asiste
Sarampión	>	Idem	Salió voluntariamente 23 Junio 1889
Oftalmía purulenta	>	Idem	Salió 24 Mayo 1889 por enfermedad
Viruela	>	Idem	Salió voluntariamente 1.º Octubre 1889
Sarampión	>	Idem	Salió 30 Junio 1892, despedido
Viruela	>	Idem	Salió 22 Diciembre 1889
Oftalmía purulenta	>	Idem	Asiste
Crup	>	8 Octubre 1889	Salió 16 Noviembre 1889, despedido
Oftalmía purulenta	>	29 Diciembre 1889	Asiste
Cataratas	>	6 Febrero 1890	Idem
Enfermedad de ojos	>	11 Marzo 1890	Idem
Viruela	>	Idem	Idem
Idem	Primos h. ^{os}	12 Abril 1890	Salió 16 Septiembre 1891 por traslado de domicilio
	Ninguno		
Idem	>	17 Junio 1890	Salió 22 Junio 1890 voluntariamente
Oftalmía purulenta	>	28 Noviembre 1890	Asiste
Viruela	>	1 Marzo 1891	Asiste
Oftalmía purulenta	>	21 Mayo 1891	Idem
Idem	>	10 Junio 1891	Salió voluntariamente 18 Febrero 1892
Viruela	>	7 Octubre 1891	Asiste
Idem	>	7 Enero 1892	Salió 30 Junio 1892, por enfermedad
Oftalmía purulenta	>	27 Enero 1892	Asiste
	>	3 Octubre 1892	Salió 20 Febrero 1893
Crup	>	14 Diciembre 1892	Asiste
	Primos	5 Enero 1893	Idem
Sarampión	>	1 Febrero 1893	Idem
Catarata congénita	>	17 Abril 1893	Idem



Núm. de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD á su ingreso — Años.	NATURALEZA	PROVINCIA	EDAD en que se manifestó la ceguera.
1	María Barberá Masip	10	Valencia	Valencia	A los 15 meses
2	Mercedes Taberner Alejos	10	Aldaya	Idem	Al año
3	Josefa Corresa García	9	Valencia	Idem	A los 3 años
4	Carmen Pellicer Valero	6	Idem	Idem	> 6 días
5	Dolores Reig Moltó	8	Cocentaina	Alicante	> 8 meses
6	Juana Llop Alcañiz	10	Valencia	Valencia	> 10 años
7	Ascensión Asensi March	7	Ruzafa	Idem	> 2 >
8	Rosa Badía Mompó	16	Alcira	Idem	> 2 >
9	Isabel Ferrer March	7	Valencia	Idem	> 2 meses
10	Francisca García	9	Idem	Idem	> 10 >
11	María Magdalena de Pazzis	22	Idem	Idem	De nacimiento
12	Emilia Torres Belledres	19	Idem	Idem	Al año
13	Luisa Martínez Begües	14	Idem	Idem	A los 13 años
14	Bianca Benejam Boassin	6	Argel	Argelia (África francesa)	> 3 >
15	Amparo Benet Casañ	7	Valencia	Valencia	> 5 >
16	Josefa Pastor Pisa	11	Idem	Idem	> 11 >
17	Clara M.ª Borredá Alemany	11	Ayelo de Malferit	Alicante	> 10 meses
18	Agustina Llaser García	9	Sellent	Castellón	> 7 años
19	Carmen Soler Acuña	7	Valencia	Valencia	> 10 meses
20	Carmen Ferrer Lluch	6	Idem	Idem	Al año
21	María Millet Camarena	12	Lugar N. S. Jerónimo	Idem	A los 3 años
22	Concepción Adam Ferragut	9	Algemesí	Idem	> 2 >
23	Amparo Vidal Roig	12	Valencia	Idem	> 11 >
24	Adelaida Miñana Gregori	11	Benirredrá	Idem	1.ª infancia



G A S

SUS CAUSAS	Parentesco entre los padres.	ÉPOCA DEL INGRESO	OBSERVACIONES
Oftalmía purulenta	Nirguno	7 Enero 1887	Asiste
Idem	>	Idem	Asiste. Dejó de asistir 3 años
Idem	>	28 Junio 1887	Asiste
Idem	>	29 Junio 1888	Salió 1 Mayo 1889 por enfermedad
Idem	>	29 Junio 1887	Asiste
Idem	>	20 Septiembre 1887	Salió 30 Junio 1892 para tomar oficio
Idem	>	7 Mayo 1888	Salió 14 Octubre 1889 por enfermedad
Sarampión	>	23 Idem	Salió 30 Junio 1892 (despedida por mal comportamiento)
Oftalmía purulenta	>	Idem	Salió 10 Junio 1890 (murió)
Idem	>	Idem	No asiste por enferma
Idem	>	Idem	Salió 30 Junio 1892 por enfermedad
Idem	>	Idem	Idem
Idem	>	25 Marzo 1888	Salió 1 Octubre 1888 por traslado de domicilio
Idem	>	26 Junio 1888	Salió 2 Marzo 1890, reingresó en 1.º Abril de 1892 y asiste actualmente
Sarampión	Cuñados	6 Octubre 1888	Asiste
Oftalmía purulenta	Ninguno	3 Diciembre 1888	Idem
Idem	>	21 Junio 1889	Salió 30 Junio 1892 por traslado de domicilio
Sarampión	>	16 Septiembre 1889	Salió 30 Junio 1892 por enfermedad
Ataque	>		Asiste
Sarampión	>	12 Febrero 1891	Idem
Idem	>	15 Septiembre 1891	Salió 12 Mayo 1892 por traslado de domicilio
Idem	>	20 Diciembre 1891	Salió 2 Enero 1892 por traslado de domicilio
Ataque	Cuñados	26 Enero 1892	Asiste
Viruelas	>	15 Marzo 1893	



GASTOS

No había por qué insistir en las duras pruebas por que ha pasado la caridad para llevar la Institución á la altura que hoy se encuentra.

Los obstáculos han sido muchos y las dificultades no pocas, ya que ha tenido que echar los primeros cimientos del edificio, empezando por satisfacer el importe de nuestro viaje é instrucción en Madrid, y siguiendo luego por las mil y una atenciones que en esta empresa han surgido, desde el trajecito para premiar al pobre, hasta los grabados franceses de La Bosse; desde los pastelillos para regocijar alguna vez el paladar del alumno, hasta las pautas y rejillas, cuya fabricación ha habido que suplicar á fundidores condescendientes y benévolos.

Citaremos, sin embargo, algunas cifras redondas, para que el lector pueda formarse idea aproximada de los gastos realizados hasta la fecha, ya que el Sr. Tesorero ha tenido á bien facilitarnos algunos datos.

Gastado desde la instalación de las primitivas escuelas hasta el 16 de Enero de 1889.	16.428'99	pesetas.
Desde esta fecha al 30 de Abril del corriente año.	34.851'42	"
Total.	51.280'41	"
Baja por las subvenciones de la Excelentísima Diputación y del Excelentísimo Ayuntamiento.	19.625'00	pesetas.
Idem por lo recaudado de los señores suscriptores y por la venta de algunos libros y una pauta.	9.325'25	"
Idem por los donativos particulares.	18.398'03	"
Déficit suplido en el día 30 de Abril último por el Sr. Tesorero.	3.932'13 ⁽¹⁾	"
Total.	51.280'41	"

(1) Esta cifra varía mucho por la parentoriedad de los pagos y el retardo con que llegan los ingresos. A menudo es mucho más importante.



LA JUNTA

Por defunción del Vocal Sr. D. Vicente Olmos (Q. E. P. D.),
ha quedado constituida últimamente en la forma siguiente:

Presidente.	<i>D. José Carsí.</i>
Vicepresidente.	<i>D. Carlos Ferris, presbítero.</i>
Vocales.	<i>D. Timoteo Guillén del Soto.</i>
"	<i>D. Francisco Matéu.</i>
"	<i>Sr. Conde de Montornés.</i>
"	<i>D. Pedro Fuster.</i>
"	<i>D. Vicente Barberá.</i>
Tesorero.	<i>D. Francisco Tatay.</i>
Médico consultor.	<i>D. Faustino Barberá.</i>





CONCLUSIÓN

Á LOS LECTORES

No hemos de poner punto final á este breve relato, que á Memoria no llega aunque de tal sirva, sin dar las gracias en nombre de nuestros alumnos á cuantos han contribuído á la fundación y ayudan al sostenimiento de este Colegio.

El objeto que llena no puede ser más laudable y levantado, más cristiano y patriótico.

Educar é instruir á nuestros semejantes, darles el conocimiento de Dios, buscándole en sus obras por el estudio de las ciencias, imponerles en las obligaciones que contraen al vivir en sociedad y dotarles de aquellas nociones que han de servirles para buscar la propia subsistencia; fines grandiosos y de tan excepcional interés aquí, por la índole de los alumnos, que bien podremos asegurar encierran todo un programa de caridad.

Ante lo sublime de la idea y la utilidad de la empresa, vengan, pues, con su ayuda cuantos se sientan dispuestos á favorecer á sus semejantes, cuantos amen á su prójimo, cuantos quieran coadyuvar á la santa obra de la rehabilitación del sordo-mudo y del ciego, para que podamos, con la instrucción, dar á Dios quien le sirva agradecido, y á nuestra querida patria ciudadanos honrados y dignos.

LAS RELIGIOSAS TERCERAS DE SAN FRANCISCO.

Valencia 1.º de Mayo de 1893.

